

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06 LIMON INDANZA SANTIAGO TIWINTZA
EDUCACION.**

ENERO – DICIEMBRE 2025

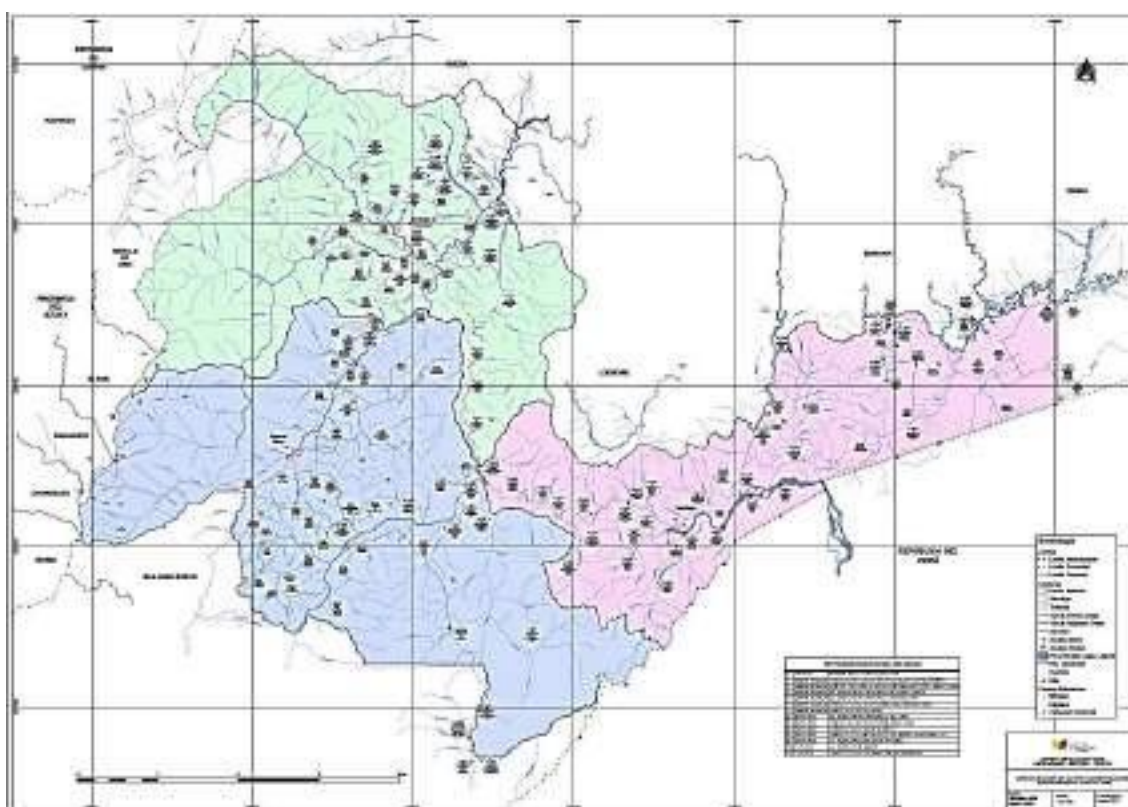
Índice de contenidos

Presentación.....	4
Glosario	5
Introducción.....	7
Rendición de Cuentas gestión 2025.....	9
Principales Hitos 2025	47
Presupuesto.....	52
Desafíos	61
Ilustraciones, gráficos, tablas, etc.	62
Anexos (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	63

Mapa geográfico

MAPA TERRITORIAL PROVINCIA MORONA SANTIAGO





1. Presentación

La Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza – Educación, es una EOD que pertenece a la Coordinación Zona 6 del Ministerio de Educación, está dirigida por el Mgs. Tito Chumpik Wampash, se encuentran laborando 13 Servidores Públicos en planta Administrativa, las Unidades Administrativa – Financiera y Talento Humano, Planificación, Atención Ciudadana, Apoyo Seguimiento y Regulación, Administración Escolar, Gestión de Riesgos, Asesoría Jurídica, UDAI –Unidad de Apoyo a la Inclusión de Niños con Necesidades Educativas Especiales), Planificación, Administración Escolar. En la actualidad tiene 600 docentes, distribuidos en las 149 instituciones educativas de los 10 circuitos que se encuentran en los cantones Limón Indanza, Santiago, Tiwintza.

El Distrito 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza presta servicios educativos desconcentrados a todas las instituciones educativas de los 3 cantones de la provincia de Morona Santiago (**LIMÓN INDANZA, SANTIAGO, TIWINTZA**), dada la situación geográfica de la Provincia de Morona Santiago, durante este año, este distrito administrativamente atiende además a Instituciones Educativas que se encuentran en los cantones de San Juan Bosco, Morona y Taisha. Las instituciones educativas que funcionan dentro de su jurisdicción administrativa se encuentran en 18 parroquias (Chiviaza, Chupianza, Copal, General Plaza, Indanza, Patuca, San Antonio, San Carlos de Limón. San José de Morona, San Luis del Acho, San Miguel de Conchay, San Francisco Chinimbimi, Santiago en Tiwintza, Santiago de Méndez, Sevilla Don Bosco, Tayuza, Tutinentza, y Yunganza), 24 comunidades (La Unión, Kayamas, San Juan, Santamás, El Triunfo, Mangosisa, Yurank, Miguel Chiriap, San Bartolo, San José Morona, Centro Chupianza Grande, Achunts, Shakaim, Yamaram, Veinte y Siete de Febrero, Etsa, Stunts, Kaank Grande, La Libertad, Unión Zamora, Tinkimints. Yunkuankas, Kapisunk, Chinkianas y Paantan).

Esta Dirección Distrital provee servicios a 149 instituciones educativas, de las cuales 72 son hispanas y 77 Interculturales Bilingües; debido a la dispersión geográfica están consideradas 67 Instituciones Educativas de difícil acceso; 4 Instituciones tienen acceso aéreo y terrestre no carrozable, 6 con acceso fluvial y terrestre no carrozable, 18 acceso fluvial.

La asignación presupuestaria para el año fiscal 2025 del Distrito 14D06 fue de \$ 9189098,08, cuyo monto ejecutado fue de \$ 9101173,44 equivalente al 99.04%

2. Glosario de siglas

ASRE	Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa.
CAS	Centro de Atención de Servicios
CECIB	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe.
COE	Comité de Operaciones de Emergencia.
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil.
EBJA	Educación Básica para Jóvenes y Adultos.
EGB	Educación General Básica
EOD	Entidad Operativa Desconcentrada.
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
GIEE	Gestión de Instrucciones y Establecimientos.
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica.
NEE	Necesidades Educativas Especiales
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OVP	Orientación Vocacional y Profesional.
PAI	Plan Anual de Inversión.
PCA	Planificación curricular anual
PCI	Plan curricular institucional
PGR	Plan de Gestión de Riesgos
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa.
POA	Plan Operativo Anual.
PUD	Planificación por Unidad didáctica
SAPFI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
SEEBJA	Servicios Educativos Extraordinarios para Jóvenes y Adultos
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación.
UECIB	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe.
UECIB	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe
UDAI	Unidad de Apoyo a la Inclusión

3. Introducción

Mediante Acuerdo Ministerial No. 099-12, de fecha 25 de enero de 2012, suscrito por Gloria Vidal Illingworth, acuerda: “Art. 1.- CREAM, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe “LIMÓN INDANZA-SANTIAGO-TIWINTZA”, ubicado en el cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Limón Indanza. Mediante Acuerdo Ministerial 0448 – 13, ACUERDA: “**Art. 1.- DISPONER** la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación de conformidad al siguiente detalle; 14D06, LIMON INDANZA - SANTIAGO – TIWINTZA, DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06 - LIMÓN INDANZA - SANTIAGO - TIWINTZA – EDUCACIÓN

En cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del estado Ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art. 11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó las resoluciones Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscritas el 10 de marzo de 2021, en las cuales establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2020.

En el art. 11 de la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, determina lo siguiente: “*Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases:*

Enero	Fase 0	Organización Interna Institucional para el Proceso de Rendición de Cuentas
Febrero	Fase 1	Elaboración del informe de Rendición de Cuentas
Marzo	Fase 2	Deliberación del informe de rendición de cuentas con la Ciudadanía
Abril	Fase 3	Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del informe de Rendición de cuentas al CPCCS

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, la Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz López, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos:

Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente: *“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía. Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS. En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento el sujeto obligado/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.*

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información”.

Mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6-2026-00593-M, de fecha 22 de enero de 2026, la Mgs. Marcela Paulina Villavicencio Jara, COORDINADORA DE EDUCACION ZONA 6, da a conocer los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 para las Subsecretarías de Educación y Coordinaciones Zonales, EODS y Direcciones Distritales.

En el periodo fiscal 2025, esta Dirección Distrital ejecutó procesos y actividades encaminadas al cumplimiento del objetivo principal del Ministerio de Educación como es *“Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.*

Además, realiza actividades encaminadas a incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión de acuerdo a los planes, programas y proyectos planteados por el Ministerio de Educación.

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2025

Acciones Desarrolladas por el Departamento Jurídico

El departamento jurídico distrital de acuerdo con el Manual de puesto y bajo sus competencias procede a informar.

Elaboración de contratos de arrendamiento para el servicio de bar escolar de las Instituciones Educativas de régimen sierra y costa:

- CONTRATO NRO. ARBI-DD14D06-EDUCACION-2024-0013 DE ARRENDAMIENTO DE BAR ESCOLAR
- CONTRATO NRO. ARBI-DD14D06-EDUCACION-2024-006 DE ARRENDAMIENTO DE BAR ESCOLAR
- CONTRATO NRO. ARBI-DD14D06-EDUCACION-2024-003 DE ARRENDAMIENTO DE BAR ESCOLAR
- CONTRATO NRO. ARBI-DD14D06-EDUCACION-2024-004 DE ARRENDAMIENTO DE BAR ESCOLAR
- CONTRATO NRO. ARBI-DD14D06-EDUCACION-2024-0014 DE ARRENDAMIENTO DE BAR ESCOLAR

Se debe aclarar que no existe archivos físicos sobre mencionados contratos, en vista de que el Departamento de Asesoría Jurídica solo elabora los contratos y el Departamento Administrativo y el Departamento de Administración Escolar, procede hacer firmar los mismos, por lo tanto, en mencionados departamentos es donde reposa los archivos.

Elaboración de oficios, Informes, convocatorias, actas y resoluciones de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos:

La gestión documental de la JDRC se centra en la formalización de procesos administrativos y disciplinarios derivados de casos de violencia (sexual, física y psicológica) y conflictos en el ámbito educativo. Los principales instrumentos elaborados son:

- **Resoluciones y Medidas de Protección:** La JDRC emite resoluciones que establecen medidas de protección inmediatas para las víctimas, especialmente en casos de violencia sexual y física. Estas resoluciones pueden incluir la suspensión de funciones de docentes, el inicio de sumarios administrativos o la derivación de casos a instancias judiciales.
- **Informes:** Se elaboran informes de seguimiento para monitorear el cumplimiento de las medidas dictadas y la situación de los estudiantes involucrados. Asimismo, se generan

informes técnicos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que sirven de base para las decisiones de la Junta.

- **Actas:** Se formalizan actas de compromiso como mecanismo para resolver problemas entre docentes o conflictos menores, buscando acuerdos que garanticen la convivencia armónica.
- **Oficios y Convocatorias:** Se generan oficios para **la remisión de expedientes** a otras autoridades (como la Fiscalía o la Policía Nacional) y para solicitar la elaboración de documentos específicos por parte de las unidades correspondientes. También se utilizan para comunicar el inicio de términos legales en procesos de sumario.
- **Gestión de Sumarios Administrativos:** La documentación incluye la notificación de **sanciones**, que pueden ir desde amonestaciones escritas y multas pecuniarias (como el 10% de la remuneración) hasta la destitución definitiva del cargo.

Es importante notar que, según las fuentes, en algunos casos la Coordinación Zonal (CZ6) tiene la potestad de revocar las resoluciones dictadas inicialmente por la instancia distrital.

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Asesoría Jurídica del Distrito de Educación 14D06, y con la finalidad de transparentar la gestión administrativa y jurídica desarrollada durante el período fiscal 2025, se procede a emitir el presente informe, el cual se sustenta en la información contenida en la Matriz Jurídica 14D06, que registra los casos conocidos, atendidos y tramitados por esta dependencia.

El informe contempla el número de casos, actuaciones administrativas y judiciales realizadas, así como la identificación expresa de aquellos procesos en los que se dispusieron medidas de protección, conforme a la normativa vigente en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

El análisis comprende los casos registrados entre el 24 de enero de 2025 y el 23 de diciembre de 2025, correspondientes a un total de casos registrados en 2025: 55 casos

De la revisión integral de la matriz, se aprecian que dentro del archivero general obran los las constancias de las convocatorias realizadas de actas de la JDRC y de acta de compromiso, derivada de conflictos transables entre docentes, con seguimiento administrativo en 2025.

En igual forma se identifican los oficios girados por parte de los DECES al Ministerio de Salud Pública durante el período 2025 en los que se se registran diecisiete (17) casos en los que constan medidas de protección, principalmente en situaciones relacionadas con: Violencia sexual, Violencia física grave, Violencia intrafamiliar, Riesgo psicosocial de niñas, niños y adolescentes. Las medidas incluyen, entre otras: Seguimiento psicológico, Derivación a Fiscalía, Restricciones de contacto, Protección institucional inmediata

Durante el año 2025, el Distrito de Educación enfrentó diversos procesos judiciales, sumarios administrativos y casos derivados a instancias legales. A continuación, se presenta un resumen de estos eventos basado en las fuentes:

Procesos Judiciales y Defensa Institucional:

- **Juicio de docentes jubilados:** Se registra el proceso N° 01333-2025-10800 interpuesto por Morales Santacruz y otros docentes jubilados en Cuenca contra el Distrito de Educación, encontrándose en etapa de defensa institucional.
- **Acción por ingreso de estudiantes:** Un juez ordenó el ingreso de más estudiantes tras una acción legal interpuesta por padres de familia contra el Distrito (Proceso N° 14254-2025-00319).
- **Terminación de contrato:** Se dio la defensa del juicio N° 14254-2025-00359 interpuesto por Sylvia Seminario Parra (DECE) por la terminación anticipada de su contrato.
- **Casos con intervención de la Coordinación Zonal 6 (CZ6):** En junio de 2025, la CZ6 **revocó las sanciones** en dos sumarios administrativos contra docentes: uno por insinuar favores sexuales y otro por agresión física a una estudiante.

Destituciones y Expulsiones:

- En octubre de 2025, se determinó la **expulsión de un estudiante** en Santiago de Méndez por agredir físicamente a sus compañeros.
- Se inició un sumario contra el docente Jaime Llangari Cuvi por tocar indebidamente a un estudiante (septiembre de 2025).
- Un docente (López Kayap) enfrenta un sumario tras ser encontrado con una estudiante de 17 años en noviembre de 2025.

Negligencia y faltas administrativas:

- Se iniciaron procesos contra los docentes Kuunt Tankamas y Ankuash Mankash por **no entregar documentación oficial** ni actas de entrega-recepción de sus cargos.
- En noviembre de 2025, se aplicó la **suspensión de nómina** al docente López Kayap por faltar injustificadamente a sus labores durante todo un mes.

Casos en Fiscalía y Medidas de Protección

Durante 2025, se reportó una alta incidencia de casos de **violencia sexual intrafamiliar y externa** que requirieron la emisión de medidas de protección y seguimiento legal:

- **Violencia por familiares:** Se registraron múltiples denuncias en fiscalía contra padrastros, tíos, primos y abuelos por violación y abuso sexual de menores en localidades como Limón Indanza, Tiwintza y Santiago de Méndez.
- **Agresiones por terceros:** Se elevaron a instancias legales casos de abuso por parte de vecinos, "novios" y ex-parejas de familiares.

- **Violencia física:** Se dictaron medidas de protección por agresiones severas, como el caso de un padrastro que golpeaba a un niño de 7 años con cables (septiembre de 2025) y una madre que agredió a su hija de 14 años (diciembre de 2025).

Acciones Desarrolladas por la División Distrital Administrativa y Financiera

Unidad Administrativa - Compras Públicas

Las actividades realizadas en la Unidad Administrativa / Compras Públicas son las siguientes:

- Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones, para las adquisiciones de bienes y servicios de la Dirección Distrital 14D06 Educación año 2025.
- Actualizaciones al PAC "Plan Anual de Contrataciones" del año 2025 de la Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza - Educación, de acuerdo al Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se realizaron 5 resoluciones de reformas al PAC.
- Administración de la información publicada en el SOCE "Sistema Oficial de Contratación Pública".
- Constatación de los bienes y/o servicios en el Catálogo Electrónico, previo a la realización de procesos para adquisiciones de bienes y/o servicios requeridos para el normal funcionamiento del Distrito 14D06 Educación y de las Instituciones Educativas de su jurisdicción, se realizaron 23 certificaciones CATE y 21 certificaciones PAC para estos procesos.
- Elaboración de proyectos de resolución de inicio y adjudicación de procesos de contratación pública (ínfima cuantía y catálogo electrónico), para la respectiva suscripción del Director Distrital.
- Publicación mensual de la información (facturas) de los bienes y/o servicios adquiridos a través del procedimiento de Ínfima Cuantía, en el Sistema Oficial de Contratación Pública SOCE.
- Elaboración de órdenes de movilización de acuerdo a los requerimientos.
- Reporte mensual de Ínfimas Cuantías, expediente y respaldo.
- Se registró en el Sistema de Control de Seguridad y Seguros SICOSE las pólizas de seguros adquiridas en el año 2025 como pólizas de seguros de bienes y pólizas de seguros de accidentes personales.
- Coordinación con los administradores de las órdenes de compra para las firmas de contratos u órdenes de compra y recepción de bienes adquiridos mediante Catálogo Electrónico e Ínfima Cuantía, así como la recepción de documentación habilitante para la cancelación del bien o servicio adquirido.
- Gestión, impresión y consolidación de facturas de combustible, los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y teléfono/internet), predios y de contribuciones especiales del Distrito 14D06 Educación y de las Instituciones Educativas, así como la realización de reportes mensuales para la solicitud de pago de dichos bienes y/o

servicios.

- En el año 2025 se generaron 336 (3 anulados) formularios de solicitud de pagos de bienes y servicios adquiridos.
- Realización de contrataciones mediante el proceso de ínfima cuantía, de acuerdo a lo establecido en el Art. 149 del REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA y Art. 52.1 de la Sección II de la LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA lo que conlleva a la publicación de la necesidad de la ínfima cuantía de obras, bienes y/o servicios requeridos, elaboración de cuadros comparativos y elaboración de órdenes de compra y/o trabajo.
- Se solicitó el traslado de valores de cuentas contrato de energía eléctrica para el pago de valores pendientes, ya que estos valores no se reflejan en las facturas (en los casos de garantías por instalación de medidores nuevos).
- Durante el año 2025 se publicó en el portal institucional de compras públicas institucional 22 Necesidades mediante de ínfima cuantía, de los cuales 14 fueron adjudicados y los 12 restantes fueron declaradas desiertas.

Bienes e Inventarios:

- Se ha entregado materiales de aseo y oficina a todas las instituciones educativas pertenecientes a nuestro distrito educativo, de acuerdo a los materiales existentes en las bodegas distritales.
- Se ha entregado materiales de oficinas a los funcionarios que laboran en la planta administrativa del distrito de educación, de acuerdo a las solicitudes presentadas y disponibilidad en bodega.
- Elaboración de actas entrega recepción, para la dotación de pupitres a las instituciones educativas:

INSTITUCIÓN	KIT 2	KIT 3	KIT 4	TOTAL
CECIB Unkuch	6	5	12	23
CECIB Wampa Naint	3	3	0	6
U. E. Panints	50	50	33	133
TOTAL	59	58	45	162

- Se entregó caballetes, cocinas didácticas, velador didáctico a las instituciones educativas bilingües de acuerdo a siguiente detalle (bienes que fueron donados por la SEIBE - SECRETARIA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGE Y LA ETNOEDUCACION):

CODIGO - INSTITUCIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	Nombre Institución	Caballero	Cocina Didáctica	Velador Didáctico	TOTAL
14B00124	SANTIAGO	PATUCA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHARIP	4	3	2	9
14B00122	SANTIAGO	PATUCA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YUWIM	2	3	3	8
14B00442	LIMON INDANZA	SAN ANTONIO (CAB EN SAN ANTONIO CENTRO)	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE LUIS CARROLLO	1	1	2	4
14B00474	LIMON INDANZA	SAN ANTONIO (CAB EN SAN ANTONIO CENTRO)	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA MARIA	1	1	1	3
14B00092	LIMON INDANZA	SAN ANTONIO (CAB EN SAN ANTONIO CENTRO)	UNIDAD EDUCATIVA CORDILLERA DEL CONDOR	16	14	13	43
14B00134	SANTIAGO	SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOS RIOS	4	4	5	13
14B00133	SANTIAGO	SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PANIA	6	7	6	19
14B00127	SANTIAGO	SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YAA	1	1	1	3
14B00436	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE OCTUBRE	1	1	1	3
14B00063	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ANKUASH	2	2	2	6
14B00425	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACION BASICA NATALIA CHIRIAP	2	3	3	8
14B00435	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA OTTO RIEDMAYER	2	3	3	8
14B00439	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO MANKUSAS	1	1	2	4
14B00438	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO SHARIAN	4	3	2	9
14B00433	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ANTONIO	4	3	2	9
14B00400	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO	6	7	6	19
14B00437	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ANA	4	5	5	14
14B00064	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SHAIM	4	4	5	13
14B00470	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PANINTS	13	8	8	29
14B00407	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	6	7	6	19

14B00414	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	2	3	3	8
14B00423	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CORDILLERA KUSUMAS	5	5	5	15
14B00421	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE OCTUBRE	2	3	3	8
14B00415	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA NAMPIR	2	2	2	6
14B00485	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL PIRUCHKUN	1	1	2	4
14B00410	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO SANTIAGO	4	4	5	13
14B00399	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSE	1	1	1	3
14B00409	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN PEDRO	1	1	1	3
14B00411	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA CARMEN	2	2	2	6
14B00404	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ISABEL	1	1	1	3
14B00401	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA JUANITA	2	2	2	6
14B00417	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ROSA	1	1	1	3
14B00419	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA TERESA	4	3	2	9
14B00420	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLDADO PILCO	1	1	2	4
14B00408	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TENTETS	1	1	1	3
14B00403	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWIRAM	6	6	6	18
14B00413	TIWINTZA	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TUNKI	1	1	1	3
14B00118	SANTIAGO	SANTIAGO DE MENDEZ	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA KAYAP	1	1	1	3
14B00101	LIMON INDANZA	STA SUSANA DE CHIVIAZA (CAB EN CHIVIAZA)	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN SHARUP	1	1	2	4
14B00105	LIMON INDANZA	YUNGANZA (CAB EN EL ROSARIO)	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE SEPTIEMBRE	1	1	2	4
14B00102	LIMON INDANZA	YUNGANZA (CAB EN EL ROSARIO)	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL CHIRIAP	2	3	3	8
14B00103	LIMON INDANZA	YUNGANZA (CAB EN EL ROSARIO)	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA VELASCO IBARRA	1	1	2	4
14B00329	TAISHA	TUUTINENTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA	5	5	5	15

			MAYOR BOLIVAR GALLARDO				
14B00351	TAISHA	TUUTINENTZA	UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL	4	3	2	9
14B00505	SAN JUAN BOSCO	SAN CARLOS DE LIMON	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTO DOMINGO	1	1	2	4

- Se entregó pizarras a las instituciones educativas bilingües de acuerdo a siguiente detalle (bienes que fueron donados por la SEIBE - SECRETARIA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGE Y LA ETNOEDUCACION):

CÓDIGO AMIE	CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PIZARRAS
14B00064	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SHAIM	6
14B00436	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE OCTUBRE	3
14B00413	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TUNKI	2
14B00421	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE OCTUBRE	4
14B00423	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CORDILLERA KUSUMAS	6
14B00404	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ISABEL	3
14B00411	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA CARMEN	3
14B00420	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLDADO PILCO	4
14B00426	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBINO MANKASH	4
14B00435	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA OTTO RIEDMAYER	8
14B00437	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ANA	6
14B00438	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO SHARIAN	5
14B00509	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIRIATS	4
14B00063	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ANKUASH	4
14B00433	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ANTONIO	4
14B00400	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO	9
14B00062	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHURAI	1
14B00439	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO MANKUSAS	5
14B00409	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN PEDRO	2
14B00419	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA TERESA	5
14B00417	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ROSA	5
14B00403	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWIRAM	8
14B00401	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA JUANITA	5
14B00407	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	9
14B00485	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL PIRUCHKUN	2
14B00398	TIWINTZA	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA	2
14B00484	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FLOR DEL ORIENTE	2
14B00415	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA NAMPIR	5
14B00410	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO SANTIAGO	4
14B00408	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TENTETS	2
14B00399	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSE	2
14B00414	TIWINTZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	5
14B00441	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHAMIK	1
14B00442	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE LUIS CARROLLO	2
14B00474	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA MARIA	2
14B00469	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CUARENTA Y UNO	2
14B00100	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACION BASICA 10 DE JUNIO	1
14B00101	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN SHARUP	3
14B00105	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE SEPTIEMBRE	2
14B00102	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL CHIRIAP	8
14B00103	LIMON INDANZA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA VELASCO IBARRA	2
14B00125	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	4

14B00122	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YUWIM	4
14B00124	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHARIP	3
14B00134	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOS RIOS	3
14B00481	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ARUTAM	3
14B00133	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PANIA	8
14B00119	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA PRINCESA TOA	2
14B00118	SANTIAGO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA KAYAP	1
14B00351	TAISHA	UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL	6
14B00505	SAN JUAN BOSCO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTO DOMINGO	4
14B00428	MORONA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO MORONA	2
54 Unidades Educativas			202

- Se entregaron escritorios para docentes a las instituciones de acuerdo al siguiente detalle (donados por la Coordinación de Educación Zonal 6):

CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCRITORIO
14B00407	CECIB DE EDUCACION 27 DE FEBRERO	5
14B00423	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CORDILLERA KUSUMAS	4
14B00469	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CUARENTA Y UNO	1
14B00134	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOS RIOS	2
14B00405	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ANKUASH	1
14B00121	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ETSA	2
14B00418	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL MARIA TERESA SHUIR	1
14B00117	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL PAKESH	1
14B00098	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL PITIUR	1
14B00120	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL YAKUANK	2
14B00422	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL YAMPIS	1
14B00484	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FLOR DEL ORIENTE	1
14B00329	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MAYOR BOLIVAR GALLARDO	3
14B00102	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL CHIRIAP	3
14B00119	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA PRINCESA TOA	1
14B00485	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL PIRUCHKUN	1
14B00439	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO MANKUSAS	2
14B00428	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO MORONA	1
14B00133	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PANIA	6
14B00410	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO SANTIAGO	2
14B00399	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSE	1
14B00400	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO	5
14B00420	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLDADO PILCO	2
14B00408	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TENTETS	1
14B00403	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWIRAM	6
14B00416	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA UNKUCH	1
14B00103	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA VELASCO IBARRA	1
14B00127	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YAA	1
14B00122	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YUWIM	2
14B00093	CECIB DE EDUCACIÓN FISCOMISIONAL BÁSICA KURI	1
14H00216	E.E. BÁSICA FIDEL ANTONIO SALINAS PELÁEZ	1
14H00223	E.E. BÁSICA FISCOMISIONAL JOSE CORSO	2

14H00454	E.E. BÁSICA 1 DE MARZO	18
14H00217	E.E. BÁSICA 2 DE AGOSTO	4
14H00475	E.E. BÁSICA 24 DE JULIO	1
14H00597	E.E. BÁSICA 4 DE SEPTIEMBRE	1
14H00464	E.E. BÁSICA AMAZONICO 25 DE JUNIO	3
14H00203	E.E. BÁSICA AZUAY	1
14H00207	E.E. BÁSICA BANCO DEL PICHINCHA	1
14H00214	E.E. BÁSICA BELISARIO CARDENAS ULLOA	1
14H00209	E.E. BÁSICA CABO FRANCISCO TIPANTUÑA	1
14H00198	E.E. BÁSICA CIUDAD DE CUENCA	1
14H00202	E.E. BÁSICA EL CLAVELITO	1
14H00272	E.E. BÁSICA FISCOMISIONAL 5 DE JUNIO	4
14H00285	E.E. BÁSICA FISCOMISIONAL JOAQUIN SPINELLI	1
14H00212	E.E. BÁSICA FISCOMISIONAL JUAN SMITH	1
14H00226	E.E. BÁSICA FISCOMISIONAL RIO AMAZONAS	1
14H00320	E.E. BÁSICA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO	1
14H00309	E.E. BÁSICA GABRIELA MISTRAL	1
14H00230	E.E. BÁSICA GERMAN PITIUR	1
14H00280	E.E. BÁSICA GIL RAMIREZ DAVALOS	1
14H00292	E.E. BÁSICA JULIO JARAMILLO LAURIDO	1
14H00293	E.E. BÁSICA JULIO MATOVELLE	1
14H00305	E.E. BÁSICA LUIS HURTADO VALLEJO	1
14H00227	E.E. BÁSICA MANUEL ANTUASH	1
14H00235	E.E. BÁSICA MIGUEL VALVERDE	1
14H00228	E.E. BÁSICA NESTOR MOLINA ULLOA	5
14H00221	E.E. BÁSICA RIO BLANCO	1
14H00310	E.E. BÁSICA TEOFILO JARA MOLINA	1
14H00232	E.E. BÁSICA TRES DE MAYO	1
14H00290	E.E. BÁSICA VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	1
14H00707	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL JUAN TOLEDO TORRES	3
14H00824	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL PADRE JULIO PIANELLO	3
14H00277	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	3
14H00200	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	15
14B00398	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA	10
14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO	17
14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA	10
14H00231	UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA	5
14H00298	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP	16
14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	3
TOTAL		208

Unidad Financiera

Emitir la Información de los procesos y actividades realizadas durante el periodo fiscal 2025 de la Unidad de Financiera. Emitir la Información de los procesos y actividades realizadas durante el periodo fiscal 2025 de la Unidad de Financiera, el detalle a continuación:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:				
TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EGRESOS EN PERSONAL	Egresos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías.	\$ 8679615,13	\$ 8593152,76	E-sigef
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Egresos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público	\$ 308799,89	\$ 307350,44	
OTROS EGRESOS CORRIENTES	Egresos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales	\$ 16958,13	\$ 16945,32	
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	Comprenden las subvenciones sin contraprestación o donaciones otorgadas para fines operativos.	\$ 11569,72	\$ 11569,71	
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Egresos por servicios personales en programas sociales o inversión en obra pública.	\$ 150892,5	\$ 150892,5	
OTROS PASIVOS	Obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores y obligaciones por laudos y sentencias judiciales.	\$ 21262,71	\$ 21262,71	E-sigef
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Infraestructura educativa	0	0	

Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria: en caso de que no pueda llenar la ejecución presupuestaria por meta, utilizar esta matriz

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO O CODIFICADO	PRESUPUESTO O EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	MEDIO O LINK DE VERIFICACIÓN
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL EDUCACIÓN INICIAL	\$ 509972,26	\$ 509779,72	99,96%		ESIGEF
	\$ 500643,39	\$ 498912,19	99,65		
56 EDUCACIÓN BÁSICA	\$ 5877902,73	\$ 5797229,95	98,63%		
57 BACHILLERATO	\$ 1821140,33	\$ 1816180,47	99,73%		
58 EDUCACIÓN PARA ADULTOS	\$ 285204,14	\$ 284836,08	99,87%		
59 CALIDAD EDUCATIVA	\$ 194235,23	\$ 194235,03	100%		
60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0	0			
TOTAL	9189098,08	9101173,44	99,04%		

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 9189098,08	\$ 9016942.87	\$ 8929018.23	\$ 150892,5	\$ 150892,5	99.04%

Unidad de Talento Humano

Durante el año 2025., la Unidad de Talento Humano realizo la gestión pertinente para el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos para el período correspondiente.

Sectorización Docente

Se realizó el proceso de sectorización docente general en el mes de abril y agosto de 2025, resultando como favorecidos 9 docentes que se detalla a continuación:

SALIERON					
MODALIDAD LABORAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CÓDIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGÁNICA	RÉGIMEN
NOMBRAMIENTO	1724029994	HERAS ERAS MAYRA MAGALY	14H00272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL 5 DE JUNIO	COSTA
NOMBRAMIENTO	0603534041	CHAVARREA CAJAMARCA IVAN	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO	SIERRA
NOMBRAMIENTO	1400448302	CHACHA NOGUERA TITO ALCIDES	14H00275	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDARDO ANGEL SILVA	SIERRA
NOMBRAMIENTO	1900210699	NAIKIAI JINTIACH CAROLINA	14B00415	CECIB DE EDUCACION BASICA NAMPIR	SIERRA
NOMBRAMIENTO	1400574966	ARTEAGA VINZA LEONOR	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO	SIERRA
NOMBRAMIENTO	1104838105	CARRION LEON MARIA DEL CARMEN	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO	SIERRA
NOMBRAMIENTO	1400771299	INGA QUIZHPE ALVARO RAMON	14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA	SIERRA
NOMBRAMIENTO	1719863076	SOLANO TORRES LEONARDO	14H00231	UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA	SIERRA

INGRESARON					
MODALIDAD LABORAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CÓDIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGÁNICA	RÉGIMEN
NOMBRAMIENTO	1104545528	OJEDA CUEVA GLORIA MARIA	14H00184	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	SIERRA

• EDUCA EMPLEO

Es el proceso de selección de docentes para cubrir las necesidades del Sistema Educativo Nacional en las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales, de conformidad con lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, sin que esto se considere un concurso de méritos y oposición ni genere una obligación contractual previo a la firma de la suscripción del contrato, el cual tiene una vigencia determinada por el Distrito Educativo sin que esto se constituya una vinculación permanente al Ministerio de Educación. La Autoridad Educativa Nacional en coordinación con los niveles desconcentrados, convocará mensualmente a inscribirse en los procesos de selección docente para aplicar a un nombramiento provisional o contrato de servicios ocasionales, dicha información se encontrará publicada en la página oficial del Ministerio de Educación.

74 docentes fueron beneficiados por el proceso de Educa Empleo, desde febrero hasta diciembre de 2025: 7 de Nombramientos Provisionales, 57 de Contrato de Servicio Ocasional:

MODALIDAD LABORAL	CEDULA	NOMBRES	AMIE	UNIDAD ORGÁNICA
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1401229255	OTAVALO LOJA LOURDES ROCIO	14B00435	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA OTTO RIEDMAYER
CONTRATOS OCASIONALES	1400700132	JINDIACHI ANKUASH MARITZA YAA	14B00439	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO MANKUSAS
CONTRATOS OCASIONALES	0202509709	TUMAILLA BASANTES FABIAN GUALBERTO	14B00470	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PANINTS
CONTRATOS OCASIONALES	1450136138	ALVAREZ ZAGAL VERONICA ALEXANDRA	14B00470	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PANINTS
CONTRATOS OCASIONALES	2200003735	QUEVEDO RIVERA DIANA PATRICIA	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO
CONTRATOS OCASIONALES	1600674541	WAMPUTSRIK MASHU NAWECH PAULO	14B00509	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIRIATS
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	0803835081	MONCAYO GURUMENDI JOSSELYN VIRGINIA	14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMON
CONTRATOS OCASIONALES	0503798456	ECHEVERRIA ABARCA ANA ISABEL	14H00216	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FIDEL ANTONIO SALINAS PELAEZ
CONTRATOS OCASIONALES	1400640254	TENECORA GAGUI OLGA AZUCENA	14H00272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL 5 DE JUNIO
CONTRATOS OCASIONALES	1400535249	SANTIAK ANTUN SHIMPIO SELESTINO	14B00203	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE FISCOMISIONAL SAN JOSE
CONTRATOS OCASIONALES	1400540454	LOPEZ KAYAP ISRAEL EDWIN	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO
CONTRATOS OCASIONALES	1400663496	CAYO LOZANO JONATHAN FERNANDO	14B00398	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA.
CONTRATOS OCASIONALES	1400950711	TIWI TZUINGUI VILMA MAGOLA	14B00120	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL YAKUANK
CONTRATOS OCASIONALES	1401182835	FALCONI UYAGUARI CLAUDIO PAUL	14B00121	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ETSA
CONTRATOS OCASIONALES	1401221179	GUAMAN KUJA EDITH EUGENIA	14B00414	CECIB DE EDUCACION BASICA CHIRIAP
CONTRATOS OCASIONALES	0550074702	LLANGO RAMIREZ MONICA GISSELA	14B00415	CECIB DE EDUCACION BASICA NAMPIR
CONTRATOS OCASIONALES	1400985105	WACHAPA TSAMARAINT MURANUA ESTEFANIA	14B00419	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA TERESA

CONTRATOS OCASIONALES	0605385624	TADAY TAGUA MIRIAM ALICIA	14B00329	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MAYOR BOLIVAR GALLARDO
CONTRATOS OCASIONALES	1401325830	CASTRO SANCHEZ YESENIA ELIZABETH	14B00470	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PANINTS
CONTRATOS OCASIONALES	1401078926	ZHICAY GARAY DARLI BRIGITH	14H00277	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO
CONTRATOS OCASIONALES	1401071939	MACAS MARCA EDISSON AUGUSTO	14H00455	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWINTZA
CONTRATOS OCASIONALES	0605392976	TADAY TAGUA JOSE ALEJANDRO	14B00351	UNIDAD EDUCATIVA SAN MIGUEL
CONTRATOS OCASIONALES	1721281291	CHUMBIA ANTICH KELY	14B00400	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO
CONTRATOS OCASIONALES	1400828396	ZABALA WACHAPA ROBERTO CARLOS	14B00398	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA.
CONTRATOS OCASIONALES	1400660724	JINDIACHI CHUMBIA LELIS MIRELLA	14B00407	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO
CONTRATOS OCASIONALES	1400758387	YANKUR WARUSH LUZ MARIA	14B00410	CECIB DE EDUCACION BASICA RIO SANTIAGO
CONTRATOS OCASIONALES	1450061468	MASHINKIAH WISUM JESSICA VIVIANA	14B00407	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO
CONTRATOS OCASIONALES	1400717227	MASHINKIAH YAMPIS CHINKIAS NELLY	14B00437	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ANA
CONTRATOS OCASIONALES	1805745781	AGUILAR CRIOLLO KELLY JAZMIN	14H00184	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO
CONTRATOS OCASIONALES	1450254097	AWANANCH WAMPASH HENRY MAURICIO	14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMON
CONTRATOS OCASIONALES	1309961819	RIVERA MACIAS JACINTA VIRGINIA	14H00200	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA
CONTRATOS OCASIONALES	1400980197	LOJANO QUIROGA FABIOLA MARIBEL	14H00231	UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA
CONTRATOS OCASIONALES	1401319239	BERMEO GUAILLAS MARIELA ISABEL	14H00308	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE JULIO
CONTRATOS OCASIONALES	1401188717	ROJAS TIGRE MARCIA ISABEL	14H00276	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ITALIA
CONTRATOS OCASIONALES	1401097751	BERREZUETA CANDO RASHEL MILENA	14H00320	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO
CONTRATOS OCASIONALES	1401087620	LOJA SAMANIEGO JOSSELYN ALEXANDRA	14H00454	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 1 DE MARZO
CONTRATOS OCASIONALES	1205966060	YANEZ GUINGLA JOHANNA ELIZABETH	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO
CONTRATOS OCASIONALES	1400694426	PIDRU YAMBISA CARLINA PILAR	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO
CONTRATOS OCASIONALES	1600490930	MAZHENDO PIRUCKUN KELLY NAIROVY	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO
CONTRATOS OCASIONALES	0302672217	ZAPATA CORNEJO THALIA SALOME	14B00092	UNIDAD EDUCATIVA CORDILLERA DEL CÓNDOR
CONTRATOS OCASIONALES	1400770515	AREVALO VALVERDE MARIA FERNANDA	14H00707	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL JUAN TOLEDO TORRES
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	0705537777	MAZA GONZALEZ DALTON RENE	14H00298	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEPA
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	2400473613	VASQUEZ RODRIGUEZ FRANKLIN JAVIER	14H00184	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	0605349901	CARRASCO CARRASCO ADRIAN LIZANDRO	14H00184	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1400657118	UNKUCH MARIAN GINA MARIBEL	14B00414	CECIB DE EDUCACION BASICA CHIRIAP

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1401298763	ANKUASH JUANK EDWIN GILBERTO	14B00470	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PANINTS
CONTRATOS OCASIONALES	1401160534	UNUP NANDIP MOISES MACARIO	14B00064	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SHAIM
CONTRATOS OCASIONALES	1401093115	PUWAINCHIR CHIRIAP SHEILA MABEL	14B00127	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YAA
CONTRATOS OCASIONALES	0106130065	ORELLANA VALLEJO SANTIAGO JAVIER	14H00200	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA
CONTRATOS OCASIONALES	1104211147	SANMARTIN DIAZ LUIS ENRIQUE	14B00470	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PANINTS
CONTRATOS OCASIONALES	1401313562	SANCHIM SHARUP JONATHAN DAVID	14B00438	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO SHARIAN
CONTRATOS OCASIONALES	0104661426	BONI DUCHITANGA SILVIA MARIBEL	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO
CONTRATOS OCASIONALES	1400655922	VINZA SHARIAN RONAL ENRIQUE	14B00505	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SANTO DOMINGO
CONTRATOS OCASIONALES	1400568877	MORA CALLE ANA LUCILA	14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMON
CONTRATOS OCASIONALES	1400858039	UZHCA MORQUECHO MONICA JACQUELINE	14H00462	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PUERTO MORONA
CONTRATOS OCASIONALES	0704204049	CEVALLOS CARCHIPULLA NILO FAVIAN	14H00465	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ DE SELVA
CONTRATOS OCASIONALES	1400857718	CORO UZHCA ELEM CRISTINA	14H00479	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN MIGUEL
CONTRATOS OCASIONALES	1401128432	YURANK PIRUCH LETY MARGOTH	14B00423	CECIB DE EDUCACION BASICA CORDILLERA KUSUMAS
CONTRATOS OCASIONALES	1600628240	ATAMAENDA MONCAYO EDUARDO EFRAIN	14B00426	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBINO MANKASH
CONTRATOS OCASIONALES	1400626881	UWIJINT TUKUP ETSA MARCELINO	14B00064	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SHAIM
CONTRATOS OCASIONALES	1400621965	VEGA SANTIAG ANGEL FREDDY	14B00438	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO SHARIAN
CONTRATOS OCASIONALES	1400401160	PIÑA REINOZO EDWIN RAMIRO	14H00217	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOS DE AGOSTO
CONTRATOS OCASIONALES	1450026024	JUANK JUANK OLIVER ISMAEL	14B00437	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ANA
CONTRATOS OCASIONALES	1400820211	CHUP MARTINEZ JAVIER ROLANDO	14B00329	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MAYOR BOLIVAR GALLARDO

9 Profesionales del DECE

MODALIDAD LABORAL	CEDULA	NOMBRES	AMIE	UNIDAD ORGÁNICA
CONTRATOS OCASIONALES	1400891485	GUAMAN YANZA ANGELA MARISOL	14H00298	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP
CONTRATOS OCASIONALES	1400657662	BONILLA LUCERO ROSA CELINA	14H00231	UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA
CONTRATOS OCASIONALES	1400987895	SALGADO FAJARDO GIOVANNA EDITH	14H00282	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE CORDERO
CONTRATOS OCASIONALES	1804589818	GAVILANES MANOBANDA DAVID SEBASTIAN	14H00277	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO
CONTRATOS OCASIONALES	1401037369	RODRIGUEZ REINOZO EIMY MARICELA	14H00462	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PUERTO MORONA
CONTRATOS OCASIONALES	1401096977	ORTIZ CHIMBORAZO SHEILY CORAIMA	14H00277	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO

CONTRATOS OCASIONALES	0502930894	MOLINA GALLO HENRY ISRAEL	14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA
CONTRATOS OCASIONALES	1400701932	SARMIENTO HURTADO MARCOS ADRIAN	14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMON
CONTRATOS OCASIONALES	1104258775	MALLA VEINTIMILLA JULIANA LISBETH	14H00454	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 1 DE MARZO

Ingreso Docentes para los Servicios Educativos de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

PROGRAMA	CEDULA	NOMBRES	AMIE	UNIDAD ORGÁNICA
NIVELACIÓN DE ACELERACIÓN PEDAGÓGICA - NAP	1724745169	POAQUIZA AUCATOMA ARACELY NATHALY	14B00400	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO

Ingreso de Docentes Ganadores de Concursos de Méritos y Oposición

En el concurso de méritos y oposición para docentes en la especialidad de Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Educación Física, se realizó un ingreso:

MODALIDAD LABORAL	CEDULA	NOMBRES	AMIE	UNIDAD ORGÁNICA
NOMBRAMIENTO	0603526815	CORONEL GAROFALO LUIS MEDARDO	14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA
NOMBRAMIENTO	1400278006	MARIN PEÑARANDA JUDITH TARGELIA	14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMON

• CONTRATACIÓN DE DOCENTES EXTRANJEROS

En el año 2025 no se ha realizado la contratación a ningún docente extranjero.

Homologación de Docentes con Nombramiento Definitivo y Contrato Ocasional

En el año 2025 se realizó en el mes de julio el proceso de homologación de 3 docentes con nombramiento definitivo y 3 docentes de contrato ocasional:

MODALIDAD LABORAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CÓDIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGÁNICA
NOMBRAMIENTO	0603613258	LLIGUILEMA ESTRADA JOSE ADRIANO	14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA
NOMBRAMIENTO	1400224299	VALVERDE VARGAS FIDEL ANTONIO	14H00184	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO
NOMBRAMIENTO	1401255037	CHACHA RODRIGUEZ SAUL ALEXANDER	14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA
CONTRATO OCASIONAL	1719227405	VELASQUEZ LIVIZACA XIMENA JAZMINA	14H00272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL 5 DE JUNIO
CONTRATO OCASIONAL	1401034903	PILLCO SIGUENZA MARIA ROCIO	14B00102	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL CHIRIAP
CONTRATO OCASIONAL	1400594642	NANTIP TSUINK YAMPANAS ARMINDA	14B00092	UNIDAD EDUCATIVA CORDILLERA DEL CÓNDOR

- **CATEGORIZACIÓN DOCENTE**

En el año 2025 no se realizó el proceso de categorización:

- **ASCENSO**

En el año 2025 no se realizó ningún proceso de ascenso de categoría docente:

- **JUBILACIÓN**

En el año 2025 se acogieron al proceso de jubilación los siguientes docentes y personal administrativo:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE DESVINCULACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA
1400198220	PIRUCH ATSAS ANGEL ANTONIO	31/7/2025	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ETSA
1400229140	YANZA DELGADO BLANCA LIDUVINA	31/7/2025	DISTRITO 14D06 EDUCACIÓN
0102319449	MOLINA LITUMA CECILIA REBECA	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO
1400230007	SAANT CHAMIK ESTEBAN JULIO	31/7/2025	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP
1400175657	TUITS ANKUASH FRANCISCO WILSON	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE JAIME ROLDÓS AGUILERA
1400206106	KAEKAT JEMPETS KAJEKAI HECTOR	31/7/2025	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL "YAKUANK"
1400166763	CHUP YAPAKACH LUIS ENRIQUE	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA
1304752932	MOLINA MUÑOZ LUIS SANTIAGO	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP
1400223556	PORTILLA CAMBISACA OLGA ARMELIA	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA LIMÓN
1801990241	ESCALANTE PROAÑO MARIO PATRICIO	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO
1400261341	VASQUEZ CABRERA ROSA BLANCA	31/7/2025	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL JUAN TOLEDO TORRES
1400223747	OCHOA CHUNO SEGUNDO ARIOLFO NEPTALI	31/7/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO
1400225403	QUEZADA ORELLANA SEGUNDO HILARIO	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ITALIA
1304107806	QUIMIS MACIAS TEODORO ABAD	31/7/2025	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA

Y se realizó el pago de dos jubilados a través de bonos del estado y uno en efectivo:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE PAGO	UNIDAD ORGÁNICA	OBSERVACIONES
0101512762	SAMANIEGO SUAREZ TERESIO EDMUNDO	28/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SIMÓN BOLÍVAR	BONOS DEL ESTADO
1400172910	TORRES LOPEZ RUTH MARIA	28/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	BONOS DEL ESTADO
1400161137	UNKUCH TATSEK PEDRO LUIS	06/11/2025	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO PANIA	EFFECTIVO (FALLECIDO)

• JUBILADOS PENDIENTES DE PAGO DE AÑOS ANTERIORES

N ^o	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE DESVINCULACIÓN	TIPO DE JUBILACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	OBSERVACIONES
1	1400163398	ANTUN WAJAI PEDRO FELIPE	31/1/2021	VOLUNTARIA CON PLANIFICACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA CORDILLERA DEL CONDOR	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
2	1400222012	BRITO SARMIENTO HERNAN DARIO	31/1/2021	VOLUNTARIA CON PLANIFICACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	EXPEDIENTE SUBSANADO AP Y REMITIDO A ZONA PARA VALIDACIÓN (Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-14D06-2023-0213-M 17/02/2023)
3	1400162192	MERCHAN RIVERA MARIA ELENA	31/1/2021	VOLUNTARIA CON PLANIFICACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
4	1400185102	NARANKAS MUKUIMP LUIS	31/1/2021	VOLUNTARIA CON PLANIFICACIÓN	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLDADO PILLCO	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
5	1400214985	REINOZO ORELLANA GLORIA MARIA	31/1/2021	VOLUNTARIA CON PLANIFICACIÓN	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ALBINO DEL CURTO	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
6	1400167324	MARIN CARREÑO ANGEL RODOLFO	31/1/2021	VOLUNTARIA CON PLANIFICACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
7	101756492	ZUÑIGA CANDO MARIA ELENA	31/1/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ADMINISTRADOR A CIRCUITAL	Se remitió el expediente de jubilación mediante Oficio Nro. MINEDUC-CZ6-14D06-2022-0108-OF de fecha 03/03/2022
8	1707014898	DOMINGUEZ GALARZA VICENTE CHESSMAN	28/2/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SIMON BOLÍVAR	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
9	1400177729	OCHOA CHUNO JORGE RAUL	28/2/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA	EXPEDIENTE SUBSANADO AP Y REMITIDO A ZONA PARA

					FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO	VALIDACIÓN (Memorando Nro. MINEDUC-CZ6- 14D06-2023-0213- M 17/02/2023)
10	140013757 4	PERALTA RIERA BLANCA MARINA	28/2/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL 5 DE JUNIO	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
11	140018678 7	PERALTA RIERA CORNELIO ISABEL	28/2/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL 5 DE JUNIO	EXPEDIENTE SUBSANADO AP Y REMITIDO A ZONA PARA VALIDACIÓN (Memorando Nro. MINEDUC-CZ6- 14D06-2023-0213- M 17/02/2023)
12	140018147 3	QUINTUÑA CACERES NINFA ELENA	28/2/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	EXPEDIENTE SUBSANADO AP Y REMITIDO A ZONA PARA VALIDACIÓN (Memorando Nro. MINEDUC-CZ6- 14D06-2023-0213- M 17/02/2023)
13	140015589 9	VASQUEZ PEÑARANDACARM EN IMELDA	28/2/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	EXPEDIENTE DE BONOS ENVIADO A PLANTA CENTRAL 14/12/2022 DESDE ZONA 6
14	140021517 2	CHACON GARZON KLEVER OLIVERIO	31/8/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 9 DE OCTUBRE	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2022-07699- M de fecha 07/11/2022 comunican VALIDADO PC
15	140016403 2	ORTIZ ORTIZ CLAUDINA ELVIRA	31/8/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2022-07699- M de fecha 07/11/2022 comunican VALIDADO PC
16	160012778 9	RAMON MALDONADO LIGIA RECEDA	31/8/2022	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2022-07699- M de fecha 07/11/2022 comunican VALIDADO PC
17	010174385 4	MOSCOSO ZUÑIGA GAVINO EDUARDO	31/1/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2023-03685- M de fecha 23/05/2023 comunican VALIDADO PC
18	140017765 3	PRADO MOLINA MARIA SONIA EDITH	28/2/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2023-02893- M de fecha 26/4/2023

						comunican VALIDADO PC
19	140022922 3	TIWIRAM PUAR ENRIQUE	31/7/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CECIB DE EDUCACION BASICA MIGUEL CHIRIAP	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2023-07208- M de fecha 14/09/2023 comunican que esta VALIDADO
20	140019755 2	BOSCO FRANCISCO UNKUCH PUJUPAT	31/7/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CECIB DE EDUCACION BASICA TIWIRAM	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2023-07208- M de fecha 14/09/2023 comunican que esta VALIDADO
21	140013833 3	MARIANA DE JESUS VAZQUEZ FERNANDEZ	31/7/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2023-07208- M de fecha 14/09/2023 comunican que esta VALIDADO
22	140019770 1	ANGELA BEATRIZ VEGA LOPEZ	31/7/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2023-07208- M de fecha 14/09/2023 comunican que esta VALIDADO
23	140027889 9	SUAREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	31/3/2024	JUBILACION POR DISCAPACIDA D	ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIV O FINANCIERO	
24	140018990 6	ESPINOSA CARDENAS GLADIS BEATRIZ	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024 comunican expediente VALIDADO
25	050121688 1	GARCES RUIZ JULIO CESAR	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024 comunican expediente VALIDADO
26	010200542 8	LITUMA SERRANO GLADIS MARIA EUGENIA	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024 comunican expediente VALIDADO
27	140022465 3	MONTENEGRO SARMIENTO CELIA DE JESUS	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024 comunican expediente VALIDADO
28	140020219 6	REINOZO PELAEZ ANGEL RUBEN	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024

						comunican expediente VALIDADO
29	140016654 0	UVIJINT YAONA TERESA BRIGIDA	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CECIB DE EDUCACIÓN BASICA SAN PEDRO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024 comunican expediente VALIDADO
30	140018719 9	REINOZO RUIZ FRANKLIN OSWALDO	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-07637- M de fecha 03/10/2024 comunican expediente VALIDADO
31	140016646 6	ORTEGA GUALPA GONZALINO RAMIRO	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ITALIA	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-08112- M de fecha 23/10/2024 comunican expediente VALIDADO
32	110231576 7	CAPA ORTIZ FLORA BEATRIZ	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-08492- M de fecha 08/11/2024 comunican expediente VALIDADO
33	140018777 7	CHUMBIA UVIJINDIA PATRICIO	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 1 DE MARZO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-08492- M de fecha 08/11/2024 comunican expediente VALIDADO
34	140020496 0	MOLINA REINOSO LUCILA BEATRIZ	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-08492- M de fecha 08/11/2024 comunican expediente VALIDADO
35	140012062 0	PILLCO CENTENO MARIA TERESA	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL JUAN TOLEDO TORRES	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-08492- M de fecha 08/11/2024 comunican expediente VALIDADO
36	140019938 4	PIÑA GUZMAN GLORIA MARINA SABINA	31/7/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMON	Con Memorando Nro. MINEDUC- CZ6-2024-08492- M de fecha 08/11/2024 comunican expediente VALIDADO
37	140021293 0	MERCHAN RIVERA LAURA LIGIA	31/11/2024	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO	Expediente validado mediante Memorando Nro.

						MINEDUC-CZ6-2025-01629-M
38	1400198220	PIRUCH ATSAS ANGEL ANTONIO	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ETSA	
39	1400229140	YANZA DELGADO BLANCA LIDUVINA	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	DISTRITO 14D06 EDUCACIÓN	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-09029-M
40	0102319449	MOLINA LITUMA CECILIA REBECA	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
41	1400230007	SAANT CHAMIK ESTEBAN JULIO	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	
42	1400175657	TUITS ANKUASH FRANCISCO WILSON	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE JAIME ROLDÓS AGUILERA	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-09029-M
43	1400206106	KAEMAT JEMPETS KAJEKAI HECTOR	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CECIB EB FISCOMISIONAL "YAKUANK"	
44	1400166763	CHUP YAPAKACH LUIS ENRIQUE	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
45	1304752932	MOLINA MUÑOZ LUIS SANTIAGO	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
46	1400223556	PORTILLA CAMBISACA OLGA ARMELIA	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA LIMÓN	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-09029-M
47	1801990241	ESCALANTE PROAÑO MARIO PATRICIO	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
48	1400261341	VASQUEZ CABRERA ROSA BLANCA	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL JUAN TOLEDO TORRES	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
49	1400223747	OCHOA CHUNO SEGUNDO ARIOLFO NEPTALI	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL SAN FRANCISCO	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
50	1400225403	QUEZADA ORELLANA SEGUNDO HILARIO	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ITALIA	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M
51	1304107806	QUIMIS MACIAS TEODORO ABAD	31/7/2025	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	Expediente validado mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6- 2025-08272-M

• JUBILACIÓN PATRONAL

Nº	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE DESVINCULACIÓN	TIPO DE JUBILACIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	OBSERVACIONES
1	140087720	FERNANDEZ FERNANDEZ NELLY MARIA	31/10/2017	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06 – EDUCACIÓN	CONSERJE / CODIGO DE TRABAJO
2	1400044309	GUZMÁN AVEROS JOSÉ LAURO	31/07/2014	JUBILACIÓN OBLIGATORIA	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA	CONSERJE / CODIGO DE TRABAJO
3	0101743854	MOSCOSO ZUÑIGA GAVINO EDUARDO	31/01/2023	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06 – EDUCACIÓN	CONSERJE / CODIGO DE TRABAJO

• COMISIÓN DE SERVICIOS SIN SUELDO

NOMBRE	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RIGE A PARTIR DE
SANCHEZ CHUVA HECTOR OSWALDO	0104459003	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	17/05/2023
JINDIACHI UVIJINT MILTON STALIN	1400489348	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA	03/06/2024

• LICENCIA SIN REMUNERACIÓN

NOMBRE	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RIGE A PARTIR DE
SANTIAG TUNKI JULIA MELIDA	1400239354	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO	14/05/2023

• Docentes, Personal Administrativo y Código de Trabajo Vulnerables y Prioritarios

Vulnerables con corte al 05 de diciembre de 2025: 43 personas.

- Embarazo:	3
- Maternidad:	3
- Lactancia:	14
- Discapacidad:	15
- Sustituto:	5
- Enfermedad catastrófica:	3
- Casos especiales:	0

• TRASLADOS DE BIENESTAR SOCIAL

En el año 2025 se han realizado el trámite de bienestar social de los siguientes docentes:

CEDULA	NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECÍA	DISTRITO AL QUE SE REUBICÓ
1400193064	GUAMBAÑA GUAYLLAZACA MARIA ESTELITA	UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA	14D06
1400348361	CHIRIAP TUNTUAM VICTORIA TRANSITO	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YAA	14D06
1900468255	KAYUK TAISH NANCY CECILIA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO SHARIAN	19D01

• MINEDUC TE INTEGRA

El año anterior se inscribieron en la plataforma de MINEDUC TE INTEGRA 18 estudiantes para realizar las prácticas pre profesionales:

Universidad Técnica Particular de Loja:	10
Instituto Superior Tecnológico Juan Montalvo:	1
Instituto Superior Tecnológico Sucua:	2
Universidad Católica Sede macas:	3
Universidad Nacional de Loja:	2

Resumen Ejecutivo: Un informe conciso con los puntos más importantes relacionados con la ejecución del presupuesto, proyectos y metas alcanzadas, según la naturaleza de la unidad.

PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	NUM. DE BENEFICIARIOS	LINK DE VERIFICACIÓN
Educa empleo	11	Num. Instituc. Educativas → 43 Num. Docentes Ben. → 64	
Jubilaciones	1	Num. Docentes Benefic. → 13	
Traslados por Bienestar Social	3	Num. Docentes Benefic. → 3	
Contrataciones DECES	4	Num. Instituc. Educativas → 8 Num. Estudiantes Benefic. → Num. DECES Contratados → 9	
Concurso de méritos y Oposición	1	Num. Instituc. Educativas → 2 Num. Docentes Benefic. → 2	

Información Financiera:

Póliza de Seguros de Fidelidad Nominal

La Unidad Distrital de Talento Humano realiza el proceso de la contratación de la póliza de fidelidad para el personal administrativo, para el año 2025 se contrató la siguiente: PÓLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD PÚBLICA TIPO BLANKET Nro. 0023583 con SWEADEN CIA. DE SEGUROS S.A que rige desde el 24 de julio de 2025 (12H00) hasta el 24 de julio de 2026 (12H00). Total, del personal caucionado: 13 por el valor de 1,676.90.

Gestión de Personal: Relación de personal a contrato, nombramientos provisionales y definitivos, sus funciones y el cumplimiento de la normativa laboral vigente.

La Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza – Santiago – Tiwintza – Educación terminó el año 2025 con 635 funcionarios entre personal administrativo, código de Trabajo, docentes y profesionales DECES:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

RELACION LABORAL	NUMERO DE DOCENTES	TOTAL	TITULACIÓN	LINK DE VERIFICACIÓN
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	NUM. HOMBRES →	3	Bachiller 1	
			Tercer Nivel 4	
	NUM. MUJERES →	4	Cuarto Nivel 2	
	NUM. HOMBRES →		Bachiller 0	

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL		0	Tercer Nivel	1
	NUM. MUJERES →	1	Cuarto Nivel	0
CONTRATOS	NUM. HOMBRES →	1	Bachiller	0
	NUM. MUJERES →	4	Tercer Nivel	2
			Cuarto Nivel	2

DOCENTES Y PROFESIONALES DECES

RELACION LABORAL	NUMERO DE DOCENTES	TOTAL	TITULACIÓN	LINK DE VERIFICACIÓN
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	NUM. HOMBRES →	97	Bachiller	6
	NUM. MUJERES →	128	Tercer Nivel	155
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	NUM. HOMBRES →	58	Cuarto Nivel	64
	NUM. MUJERES →	63	Bachiller	0
CONTRATOS	NUM. HOMBRES →	111	Tercer Nivel	96
	NUM. MUJERES →	157	Cuarto Nivel	25
			Bachiller	13
			Tercer Nivel	202
			Cuarto Nivel	53

CODIGO DE TRABAJO

RELACION LABORAL	NUMERO DE DOCENTES	TOTAL	TITULACIÓN	LINK DE VERIFICACIÓN
CONTRATO COLECTIVO	NUM. HOMBRES →	6	Bachiller	6
	NUM. MUJERES →	2	Tercer Nivel	2
			Cuarto Nivel	0

- Impacto Social:** Información sobre cómo las acciones de la unidad han beneficiado a la ciudadanía y la contribución al cumplimiento de las políticas públicas del gobierno nacional.

La contratación de docentes para cubrir las necesidades de las instituciones educativas de los tres cantones, con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

Acciones Desarrolladas por la División Distrital de Planificación

Entre la gestión realizada por esta dependencia se informa que se han obtenido 83 resoluciones de Acreditación de la Oferta Educativa y permisos de funcionamiento actualizados de las IE de sostenimiento Fiscales. A continuación, el siguiente detalle:

CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN	NUMERO DE RESOLUCION
14B00442	CECIB PADRE LUIS CARROLLO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00740-R
14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01256-R
14B00092	UNIDAD EDUCATIVA CORDILLERA DEL CONDOR	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00737-R
14B00469	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CUARENTA Y UNO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00741-R
14B00474	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA MARIA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00742-R
14H00192	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN PABLO II	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01125-R
14B00103	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA VELASCO IBARRA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00738-R

14B00105	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE SEPTIEMBRE	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00751-R
14H00224	E.E. BÁSICA 16 DE JULIO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00743-R
14H00225	E.E. BÁSICA RIO NAMANGOZA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00744-R
14H00227	E.E. BÁSICA MANUEL ANTUASH	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00745-R
14H00228	E.E. BASICA NESTOR MOLINA ULLOA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00746-R
14H00230	E.E. BÁSICA GERMAN PITIUR	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00747-R
14H00231	UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00748-R
14H00232	E.E. BÁSICA TRES DE MAYO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00749-R
14H00235	E.E. BÁSICA MIGUEL VALVERDE	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00750-R
14B00122	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YUWIM	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00752-R
14B00124	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHARIP	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00753-R
14B00125	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00754-R
14B00127	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YAA	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00831-R
14B00133	CECIB DE EDUCACIÓN RIO PANIA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00755-R
14B00134	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOS RIOS	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00739-R
14B00441	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHAMIK	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00832-R
14H00298	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00756-R
14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00757-R
14H00315	E.E. BÁSICA AMERICA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00758-R
14H00475	E.E. BÁSICA 24 DE JULIO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00759-R
14B00118	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA KAYAP	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00782-R
14B00119	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA PRINCESA TOA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00783-R
14H00275	E.E. BÁSICA MEDARDO ANGEL SILVA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00784-R
14H00280	E.E. BÁSICA GIL RAMIRES DAVALOS	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00785-R
14H00293	ESC ED. BAS. JULIO MATOVELLE	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00786-R
14H00294	E.E. BÁSICA REMIGIO CRESPO TORAL	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00787-R
14H00824	UE.E. PADRE JULIO PIANELLO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00095-R
14H00284	E.E. BÁSICA PRIMERO DE MAYO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00795-R
14H00286	EEB. LAS ORQUIDEAS	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00796-R
14H00287	E.E. BÁSICA DIEGO DE VACA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00797-R
14H00290	E.E. BÁSICA VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00799-R
14H00292	E.E. BÁSICA JULIO JARAMILLO LAURIDO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00801-R
14H00305	E.E. BÁSICA LUIS HURTADO VALLEJO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00803-R
14H00308	E.E. BÁSICA 12 DE JULIO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00804-R
14H00309	E.E. BÁSICA GABRIELA MISTRAL	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00806-R
14H00310	E.E. BÁSICA TEOFILO JARA MOLINA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00807-R
14H00465	E.E. BÁSICA LUZ DE SELVA	resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01258-R
14H00464	E.E. BÁSICA AMAZONICO 25 DE JUNIO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01257-R
14H00619	E.E. BÁSICA 31 DE ENERO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01314-R
14H00454	E.E. BÁSICA 1 DE MARZO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01071-R
14B00413	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TUNKI	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01253-R
14B00403	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWIRAM	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01068-R
14B00408	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TENTETS	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01069-R
14B00419	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA TERESA	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01225-R
14B00417	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ROSA	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01123-R
14B00401	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA JUANITA	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01121-R

14B00404	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ISABEL	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01251-R
14B00411	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA CARMEN	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01223-R
14B00437	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA ANA	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01255-R
14B00409	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN PEDRO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01252-R
14B00420	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLDADO PILCO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00844-R
14B00400	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BOSCO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00834-R
14B00407	CECIB DE EDUCACION 27 DE FEBRERO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00843-R
14B00399	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSE	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01072-R
14B00410	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO SANTIAGO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01122-R
14B00415	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA NAMPIR	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01070-R
14B00484	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA FLOR DEL ORIENTE	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01227-R
14B00421	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DOCE DE OCTUBRE	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01226-R
14B00485	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL PIRUCHKUN	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00845-R
14H00455	E.E. BÁSICA TIWINTZA	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00833-R
14H00583	E.E. BÁSICA SAN JUAN	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00846-R
14B00433	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ANTONIO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00872-R
14B00435	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA OTTO RIEDMAYER	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00975-R
14B00423	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CORDILLERA KUSUMAS	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01124-R
14B00062	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHURAI	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01249-R
14B00438	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO SHARIAN	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00873-R
14B00439	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO MANKUSAS	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00874-R
14B00470	UNIDAD EDUCATIVA PANINTS	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01333-R
14B00509	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIRIATS	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00977-R
14H00462	E.E. BÁSICA PUERTO MORONA	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00980-R
14B00414	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01224-R
14B00063	CECIB DE EDUCACION BASICA ANKUASH	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01250-R
14B00436	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE OCTUBRE	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01254-R
14H00472	E.E. BÁSICA MIRADOR AMAZONICO	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00985-R
14H00479	E.E. BÁSICA SAN MIGUEL	Resolución no. MINEDEC-CZ6-2025-00986-R
14B00100	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE JUNIO	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01120-R

- Igualmente, se remitió a la zonal 6 la información requerida en el Archivo Maestro correspondiente al año lectivo 2024-2025.
- De la misma forma, se envió los Distributivos definitivos actualizados de las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 14D06.
- Así mismo, se envió mensualmente la matriz del POA Y PAI informando la ejecución del gasto del presupuesto asignado para el distrito 14D06
- También se elaboró los Informes ejecutivos mensuales de las actividades más relevantes para conocimiento de la gobernación de la provincia de Morona Santiago, entre otros...

Acciones Desarrolladas por la Unidad de Atención Ciudadana

Emitir la Información de los procesos y actividades realizadas durante el periodo fiscal 2025 de la Unidad de Atención Ciudadana

ACTIVIDAD	PRODUCTO	SEGUIMIENTO O NOVEDAD
a.- Recibir documentos de los usuarios que presentan en el Distrito con diferentes requerimientos.	1278 solicitudes recibidos en total con MOGAC y sin MOGAC. 2520 usuarios registrados, que ingresan a la diferentes Unidades del DISTRITO 1135 solicitudes sin MOGAC - Administración De Bienes = 69 - Administración Escolar= 53 - Administración, Financiera = 98 - Apoyo y seguimiento = 298 - Atención Ciudadana = 24 - Director = 10 - Gestión de Riesgos = 14	Sin novedad
	- Jurídico = 298 - Planificación = 39 - Talento Humano = 232 solicitudes con MOGAC - Atención ciudadana = 14 - Apoyo y Seguimiento = 84 - Asesoría Jurídica = 45	
b.- Registro e ingreso de trámites al sistema QUIPUX para las diferentes Unidades del Distrito, presentadas por los usuarios	1135 solicitudes ingresadas sin MOGAC 143 solicitudes con MOGAC	100 tramites sin respuesta 3 solicitudes con MOGAC sin respuesta
c.- Revisión de correo Institucional y QUIPUX, envió de las respuestas de los tramites recibidos de las diferentes Unidades.	1035 solicitudes sin MOGAC que se ha dado las respectivas respuestas correspondientes y 140 solicitudes con MOGAC que se dieron las respuestas.	Sin novedad
d.- Recepción de llamadas telefónicas.	550 llamadas telefónicas	Sin Novedad
e.- Recepción y archivo de documentos.	143 solicitudes ingresadas al sistema MOGAC	Pendientes 3
f.- Contabilizar los registros de los usuarios que ingresan a las diferentes Unidades del Distrito.	12 meses	Sin Novedad

TRAMITES REALIZADOS EN EL AÑO 2025	TOTAL	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
NÚMERO.TOTAL USUARIOS		1220	1300			1070		1450		https://educacionec-my.sharepoint.com/m y
NÚMERO USUARIOS LIMÓN INDANZA		540	652			603		589		
NÚMERO USUARIOS SANTIAGO		370	438			438		370		
NÚMERO USUARIOS TIWINTZA		235	285			200		320		

Acciones Desarrolladas por la División de Apoyo Seguimiento y Regulación

El cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos para el período correspondiente.

- Se ha realizado el seguimiento a las Instituciones Educativas que ofertan 3er. Año de Bachillerato de la oferta ordinaria y extraordinaria para el Ingreso de notas en las en el aplicativo Titulación e Impresión de Títulos de estudiantes incorporados 2024 – 2025, dando un total de 686 ACTAS DE GRADO Y 343 TITULOS IMPRESOS, Títulos y Actas de Grado que han sido entregados en el acto de Incorporación organizado por las Autoridades de cada Plantel Educativo.
- Seguimiento y apoya a los Usuarios en lo que corresponde a Traslados e Inscripciones en Línea Año Lectivo 2024 – 2025
- Cumplimiento de la asignación de 9080 estudiantes a sus paralelos, mismos que al iniciar cada año lectivo migran al rol asignación del sistema CAS de cada Institución Educativa.
- Seguimiento a las I.E. de Bachillerato para que los estudiantes de 1ro. Y 2do. Bachillerato cumplan con las Actividades de Participación Estudiantil obligatoria, requisito indispensable para graduarse.
- Seguimiento para que los estudiantes de 3ro Bachillerato Técnico cumplan con el FCT, centros de Formación de Trabajo.
- Actualización de las Resoluciones de COSTO de Instituciones Educativas Fiscomisionales y Particulares con COSTO y con PROMOTOR, y de aquellas que no cuentan con promotor sin costo.
- Socialización de información recibida mediante los correos institucionales y wasap, sobre las Agendas Quincenales de reuniones con Asesores Educativos, a la participación en las reuniones mediante video teams convocadas a las Instituciones Educativas Fiscales en base a Asesores designadas, con temas: organización de los documentos en base a estándares de calidad, lineamientos de la PCI2. matriz de distribución y desagregación de DCD, estándares de calidad educativa", etc.
- Atención a los usuarios sobre requerimientos de 61 DUPLICADOS DE TITULOS (en caso de pérdida o algún otro motivo).
- Atención de 40 usuarios de procesos Titulación 25 años de estudiantes graduados desde el año 2014 para atrás (usuarios que no se encuentran con el registro el título de bachiller en el sistema).
- Seguimiento a las 10 Redes de Aprendizaje, en la que participan Docentes de Inicial y Preparatoria, mismos que deben subir el Acta mensual de las reuniones al sistema por la coordinadora y secretaria de la Red.
- Atención a 31 estudiantes para la autorización para la recepción de exámenes de ubicación, para quienes no cuenten con documentación de estudios en la educación ordinaria y extraordinaria.

- Se remitió la Matriz Requerimientos a Zona 6, de 40 estudiantes para cambio de nombres y de 70 estudiantes para cambio de cédula, de estudiantes de las diferentes I.E.
- Activación de Roles de 2 usuarios, con la finalidad que ciertas Instituciones obtenga el rol faltante
- Corrección de datos en Títulos de Bachiller de 2 usuarios
- Traslado de 208 estudiantes de Fiscal a Fiscal
- Matriculas de 103 estudiantes por primera vez y que viene de I.E. Fiscomisionales
- Traslados de régimen de 20 usuarios que ingresaron la solicitud.
- Se remitió a Zona 6 de la Matriz de actualización de 22 usuarios, por motivo de cambio de Autoridad en las diferentes I.E.
- Seguimiento a las Autoridades de las I.E. para que Registren las notas en el aplicativo SIEE (cuya finalidad, que obtengan los certificados de promoción para cada uno de los expedientes estudiantiles)
- Atención de comunicaciones recibidas mediante el correo institucional y QUIPUX.
- Coordinación con las 149 A Instituciones Educativas de los cantones de: Limón Indanza, Santiago y Tiwintza, para el cumplimiento de las diferentes actividades que se presentan.
- Seguimiento a los 9 Docentes del Plan Aprender a Tiempo con enfoque a la CO-ENSEÑANZA, que se encuentran coordinando con 5 Instituciones Educativas cada uno, en total 45 Planteles, quienes presentan el Informe, hoja de ruta, Cronograma y Planificación, cada fin de mes o hasta los cinco primeros días del siguiente mes, para revisión y aprobación.
- Seguimiento a los 4 Docentes de la Nivelación y Aceleración Pedagógica – NAP, que brindan las clases a 107 estudiantes de las 8 Instituciones Educativas, quienes presentan el Informe, hoja de ruta, Cronograma, cada fin de mes o hasta los cinco primeros días del siguiente mes, para revisión y aprobación.
- Seguimiento a las 4 Docentes del servicio de atención familiar para la primera infancia – SAFPI, quienes impartieron sus clases a 98 estudiantes tanto de Inicial 1 e Inicial 2, presentan el Informe, hoja de ruta, Cronograma, Planificación y asistencia de los estudiantes, cada fin de mes o hasta los cinco primeros días del siguiente mes, para revisión y aprobación.
- Seguimiento a la Oferta y Servicios Educativos para personas Jóvenes. Adultos y Adultos Mayores con Escolaridad Inconclusa, Educación Intensiva, cumplen las 100 horas de educación semipresencial.
- Coordinación con los Asesores Educativos, quienes solicitan información de las Autoridades Educativas que les corresponde, para la socialización de las agendas de reuniones a las Instituciones Educativas que realizan el asesoramiento pedagógico.

La información sobre el uso de los recursos asignados, con énfasis en el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, y transparencia.

- Elaboración del TDR PRESUPUESTO REFERENCIAL de \$925.00 dólares, para los Seguros Estudiantiles de Bachillerato Técnico de 5 Instituciones Educativas de Bachillerato Técnico, beneficiando a 41 estudiantes de las Unidades Educativas: Jaime Roldós Aguilera, Real Audiencia de Quito, Indanza, San José y Juan Toledo Torres.

Proyectos y Actividades: Informe sobre los proyectos ejecutados o en ejecución, con sus respectivos resultados, plazos, numero de instituciones beneficiarias, número de estudiantes beneficiarios y costos de ser el caso.

- Plan Aprender a Tiempo **Promotor Pedagógico con enfoque a la CO-ENSEÑANZA**, quienes apoyan y orientar técnica y pedagógicamente la consecución de los procesos de gestión institucional y académica, a través del alcance de las acciones de cada Foco de Trabajo, 9 Docentes que coordinaron con los Lideres y estudiantes de 45 Instituciones Educativas.
- Nivelación y Aceleración Pedagógica – NAP, Servicio Educativo Extraordinario en el Nivel de Educación General Básica para niños, niñas y adolescentes, de 8 a 18 años, en condición de rezago educativo o con necesidades educativas específicas, quienes brindaron las clases en I.E. que detectaron estudiantes con rezago escolar.
- Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI, impartieron sus clases mediante Educación - Personalizada (en casa) 4 Docentes que atendieron a 98 estudiantes de Inicial 1 e Inicial 2. Distribuidas en los sectores de los 3 cantones de Limón Indanza, Santiago y Tiwintza.

Impacto Social: Información sobre cómo las acciones de la unidad han beneficiado a la ciudadanía y la contribución al cumplimiento de las políticas públicas del gobierno nacional.

- Se asignó a los respectivos paralelos a 9080 estudiantes de las 149 Instituciones Educativas del Distrito 14D06
- Se realizó el seguimiento a las 16 Instituciones Educativas de Bachillerato tanto de ordinaria y extraordinaria para que registren las notas al sistema para la validación y descarga de los títulos de 343 estudiantes de 3ro. Bachillerato

Presupuesto, proyectos y metas alcanzadas procesos ejecutados dentro de la Unidad, se sugiere utilizar el cuadro adjunto:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE IE	NÚMERO DE ESTUDIANTES
FISCALES	INICIAL Y PREPARATORIA	90	1142
	BASICA MEDIA	89	3388
	BASICA SUPERIOR	58	1672
	BACHILLERATO	11	788
FISCOMISIONALES	INICIAL Y PREPARATORIA	30	297
	BASICA MEDIA	30	1102
	BASICA SUPERIOR	10	541

	BACHILLERATO	3	319
PARTICULARES	INICIAL Y PREPARATORIA	2	
	BASICA MEDIA		
	BASICA SUPERIOR		
	BACHILLERATO		

TOTAL 9080

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCTOS	BENEFICIARIOS
Garantizar el acceso a la educación a través de las matrículas dentro del sistema educativo CAS	Registro de estudiantes en el sistema CAS	EDUCACION INICIAL → 757 EDUCACIÓN BÁSICA → 7388 BACHILLERATO → 1107
Garantizar el cobro de los valores normales en las Instituciones Educativas particulares	Directivos y docentes conformes con la aplicación de costos en Instituciones Educativas Fiscomisionales y Particulares	NUM. ESTUDIANTES: 1325 NUMERO DE IE: 4
Atender a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años a nivel nacional en condición de rezago educativo, para acelerar su proceso de aprendizaje y evitar el abandono escolar	Docentes que atienden a Estudiantes dentro de la Nivelación y Aceleración Pedagógica - NAP	Num. Instituc. Educativas → 8 Num. Estudiantes → 107 Num. Docentes → 3
Apoyar y orientar técnica y pedagógicamente la consecución de los procesos de gestión institucional y académica, a los estudiantes que se encuentran dentro del sistema educativo	Docentes Promotores Pedagógicos del Plan Aprender a tiempo	Num. Instituc. Educativas → 45 Num. Estudiantes → 399 Num. Docentes → 9
Promover el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas que estén entre las edades de 3 y 4 años SAFPI	Estudiantes de Primera Infancia con un desarrollo integral y armónico garantizado a través del proyecto para el servicio de atención familiar para la primera infancia - SAFPI	Educación - Personalizada (en casa) → Num. Estudiantes → 98 Num. Docentes → 4
Ejecutar Proceso contratación de Seguros Estudiantiles para los estudiantes de 5 Instituciones Educativas de Bachillerato Técnico	Seguros Estudiantiles para estudiantes de Bachillerato Técnico	Número de estudiantes de bachillerato técnico con seguro garantizado → 41
Promover a estudiantes de básica y bachillerato intensivo	Continuidad y culminación de estudios a través oferta Extraordinaria Escolaridad Inconclusa) en básica y bachillerato intensivo.	Num. Estudiantes de básica Intensiva → 64 Num. Estudiantes de bachillerato Intensivo → 103 Num. Docentes → 7
Extender títulos de bachiller a los estudiantes que culminan el bachillerato	Títulos de Bachiller	Num. Instituc. Educativas → 16 Num. Estudiantes → 343

Acciones Desarrolladas por la División de Administración Escolar

Durante el año 2025, se realizó la adquisición de los uniformes escolares y textos para los estudiantes pertenecientes al Distrito 14D06, se coordinó la adquisición y distribución con la Coordinación Zonal 6.

Se benefició con la entrega de uniformes y textos escolares a 72 Instituciones Educativas Hispanas y 77 Bilingües, por un monto de \$ 156,868.30 (Ciento cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y ocho con 30/100).

Tabla

N.º ESTUDIANTES BENEFICIARIOS		PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
(IE HISPANAS)	(IE BILINGUES)			
72	77	156,868.30	156,536.55	99.79%
TOTAL 149 INSTITUCIONES				

Igualmente, se adquiere Materiales de Aseo, Materiales Didácticos, Materiales Deportivos, Mobiliario para beneficiar a las 149 Instituciones Educativas

Deportivos, Mobiliario PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	NUMERO DE IE BILINGUES BENEFICIADAS	NUMERO DE IE HISPANAS BENEFICIADAS	MES DE ENTREGA
37348.24	37348.24	100%	15	27	Junio

Unidad Distrital de Gestión de Riesgo

Se recibió un total de 130 solicitudes para la revisión, suscripción y registro del Plan de Gestión de Riesgos (PGR) 2025-2026 de un total de 149 instituciones educativas, de las cuales 19 se encuentran en trámite ya que son de difícil acceso y no tienen el servicio de internet dificultando su aprobación por parte de la Dirección Distrital 14D06.

INDICADOR	CANTIDAD
Instituciones con PGR aprobado	130
Estudiantes beneficiados	9873
Instituciones en proceso	19

Simulacros Educativos

Los simulacros mensuales han sido ejecutados conforme al cronograma de la Zonal 6, garantizando la preparación ante emergencias. Cada simulacro incluyó la entrega de cuatro fichas obligatorias:

- Plan de Trabajo

- Plan de Acción
- Ficha de Evaluación
- Anexo Fotográfico

INDICADOR	CANTIDAD
Instituciones con simulacros realizados	130
Estudiantes beneficiados	9873
Instituciones en proceso	0

Participación en COE Cantonales

Desde la Mesa 5 de Educación, la Dirección Distrital ha participado en convocatorias del COE Cantonal, abordando problemáticas como:

- Eventos adversos en las instituciones educativas del Distrito 14D06.
- Alertas Tempranas
- Seguridad Ciudadana
- Defensa Civil
- El dengue en la Amazonía.
- Protección de Bienes Patrimoniales

Se han definido compromisos estratégicos con diversas mesas técnicas para fortalecer la seguridad educativa y comunitaria.

Capacitaciones

Se llevaron a cabo capacitaciones virtuales y presenciales con la participación de expertos de la Zonal 6, Planta Central Ministerio de Educación, Ecu 9-1-1, Ministerio de Salud Pública.

Las capacitaciones abordaron temáticas fundamentales:

- Análisis de Riesgos en el Sistema Educativo.
- Prevención de Riesgos.
- Capacitación sobre el botón de Seguridad Ecu 9-1-1
- Plan de Movilización.
- Fundamentos Técnicos para la Gestión de Alojamientos Temporales.
- Procesos de Monitoreo de Inmunización Voluntaria.

INFORMES

Fecha	AMIE	Institución	Evento	Observaciones
21/01/2025	14H00184	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO SANTIAGO	INUNDACION POR FUERTES LLUVIAS	
09/07/2025	14H00184	CECIB DE EDUCACION BASICA NANKITIAI	GRIETAS EN MASA DE SUELO	
02/09/2025	14H00298	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP	MEDIDA DE HECHO	

30/09/2025	14H00298	UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEP	SUSPENSION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	
24/11/2025	14H00192	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN PABLO II	SUPUESTO INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	

Informe Técnico Ampliación Oferta Educativa

Fecha	AMIE	Institución	INFORME	Observaciones
02/04/2025	14B00407	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	AMPLIACION DE OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO	
30/09/2025	14H00193	UNIDAD EDUCATIVA LIMÓN	AMPLIACION DE OFERTA EDUCATIVA	
01/10/2025	14H00463	UNIDAD EDUCATIVA REAL AUDIENCIA DE QUITO	AMPLIACION DE OFERTA EDUCATIVA	
03/10/2025	14B00092	UNIDAD EDUCATIVA CORDILLERA DEL CONDOR	AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA	

Cabe mencionar que para poder realizar estos informes técnicos se ha llegado a territorio con la finalidad de dar una información veraz y efectiva.

Informes de Situación – Vulnerabilidad

FECHA	AMIE	INSTITUCIÓN	INFORME	OBSERVACIONES
18/02/2025	14H00200	UNIDAD EDUCATIVA INDANZA	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
28/02/2025	14H00217	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOS DE AGOSTO	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
05/03/2025	14H00220	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS AGUILAR VASQUEZ	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
31/03/2025		CUERPO DE BOMBEROS DELIMÓN INDANZA	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
07/04/2025	14H00230	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GERMAN PITIUR	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
12/08/2025	14B00418	CECIB EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL MARIA TERESA SHUIR	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
27/08/2025	14B00414	CECIB EDUCACIÓN BÁSICA CHIRIAP	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
16/09/2025	14H00221	ESCUELA DE EDUCACIÓN RIO BLANCO	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
24/09/2025	14B00403	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWIRAM	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	
23/10/2025	14H00311	UNIDAD EDUCATIVA TAYUZA	SITUACIÓN Y VULNERABILIDAD	

Carta de Compromiso de Protección y no Vulneración a Niños, Niñas y Adolescentes

Se realizó cartas de compromiso con las diferentes entidades: Cooperco, Ministerio de Salud Pública (MSP), GAD de Limón Indanza, Santiago, Tiwintza, Universidad Católica de Cuenca, Universidad Nacional de Loja, Universidad Particular de Loja, Proyecto Infancia con Futuro, Sistema Nacional con Areas Protegidas, Seguros Campesinos, Sistema Informático Simón Bolívar, Distrito de Salud 14D06, U.B. del Ecuador, Institutos Tecnológicos. etc. Documento habilitante para la autorización de ingreso a las instituciones educativas del Distrito 14D06.

Acciones Desarrolladas por Unidad de Apoyo a la Inclusión - UDAI

Educación Especializada e Inclusiva – UDAI- SAFPI (Aulas Hospitalarias)

El Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico es ejecutado por los analistas del Departamento de la UDAI, con el propósito de brindar atención a los estudiantes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta Distrito Educativo 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza - EDUCACION. La UDAI orienta su labor a garantizar el acceso, permanencia y continuidad en el proceso formativo de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o abandono escolar, mediante una intervención estructurada en tres ejes de atención.

- Evaluación /ubicación.
- Intervención.
- Seguimiento. A continuación, se describe el siguiente detalle;

PROCESO	BENEFICIARIOS	LINK DE VERIFICACIÓN
Evaluaciones Psicopedagógicas a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a una discapacidad.	117 instituciones Educativas. 133 estudiantes beneficiados.	INFORME UDAI-2026
Proceso de Titulación Ser Bachiller, periodo lectivo 2204-2025, para estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.	466 instituciones Educativas beneficiadas en los talleres impartidos con diferentes temas. Se informa que en algunas Instituciones Educativas se brindó más de un taller.	INFORME UDAI-2026
Procesos grupales enfocados a la socialización, capacitación y orientación a los docentes sobre temas de Inclusión Educativa (Adaptaciones Curriculares- DUA- Estrategias metodológicas entre otros)	2 instituciones Educativas 26 estudiantes beneficiados.	INFORME UDAI-2026
Seguimiento mensual a la atención educativa en Instituciones Educativas con Servicio Especializado	89 padres, madres o representantes legales.	INFORME UDAI-2026

Acciones Desarrolladas por la Unidad Departamento de Consejería Estudiantil - DECE

Durante el período fiscal 2025, el Departamento de Consejería Estudiantil del Distrito 14D06 ejecutó procesos técnicos orientados a la protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como al fortalecimiento de entornos educativos seguros y protectores.

TALLERES Y CAPACITACIONES REALIZADAS NÚM. DE TALLERES / CAPACITACIONES	DETALLE DEL TALLER O CAPACITACIÓN	NÚM. DE BENEFICIADOS	NÚM. DE IE BENEFICIADAS
191 capacitaciones	Protocolos y rutas de actuación, prácticas restaurativas, mediación escolar, prevención de violencia, consumo de sustancias, suicidio y trabajo infantil	8000 beneficiados entre Profesionales DECE, autoridades educativas, docentes, estudiantes y familias	149 instituciones educativas del Distrito 14D06

Trimestre	Número
Primer trimestre	43
Segundo trimestre	82
Tercer trimestre	66
TOTAL	191

Programa Educando en Familia

Este programa permitió fortalecer la corresponsabilidad familia–escuela y promover acciones preventivas y de acompañamiento integral.

Institución Educativa	Docentes tutores	DECE IE	Cobertura de familias
U.E. 24 de Mayo	26	1	257
U.E. Tayuza	21	1	217
U.E. Jaime Roldos Aguilera	21	1	158
U.E. Yunganza	13	1	90
U.E. Indanza	13	1	112
U.E. Limón	24	1	356
E.E.B. 1 de Marzo	14	1	125
U.E. Real Audiencia de Quito	17	1	98
U.E.C.I.B. Panints	16	1	119
TOTAL	165	7	1.541

Prácticas Restaurativas en la Resolución de Conflictos y Mediación Escolar

- En el marco del fortalecimiento de la convivencia armónica, el DECE Distrital desarrolló procesos de capacitación en Prácticas Restaurativas, dirigidos a los equipos DECE institucionales. Posterior a la capacitación inicial, se ejecutó un proceso de replicación en cascada, permitiendo la aplicación de este enfoque en 14 instituciones educativas del distrito. Las prácticas restaurativas fueron implementadas como estrategia para la resolución pacífica de conflictos y la mediación escolar, promoviendo el diálogo, la corresponsabilidad y la reparación del daño.

- Adicionalmente, se realizó una capacitación especializada con asesoría jurídica, dirigida a la totalidad del equipo DECE, fortaleciendo la articulación entre el enfoque restaurativo y el marco legal vigente. Como parte del acompañamiento técnico, se brindaron aproximadamente 60 asesorías a rectores y líderes educativos, orientadas a la aplicación práctica de los principios restaurativos en la gestión institucional y la resolución de conflictos en el entorno escolar.

Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS)

- La Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS) se implementa de manera progresiva en el Distrito 14D06 Limón Indanza – Santiago – Tiwintza, como un proceso sostenido que se viene desarrollando desde períodos anteriores.
- Durante el año fiscal 2025, el DECE distrital dio continuidad a la estrategia mediante acciones de planificación, ejecución y seguimiento, en articulación con las instituciones educativas priorizadas, considerando las particularidades socioculturales del territorio.

Período de ejecución (2025)	Estado del proceso	Instituciones educativas intervenidas
Enero – diciembre 2025	Continuidad del proceso: planificación, ejecución de actividades y seguimiento	Unidad Educativa Tayuza; Escuela de Educación Básica Fiscomisional San Francisco; Escuela de Educación Básica Fiscomisional 5 de Junio; Escuela de Educación Básica 1 de Marzo; Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Panints; CECIB Río Pania; Escuela de Educación Básica Néstor Molina Ulloa; Escuela de Educación Básica Dos de Agosto.
TOTAL	—	8 instituciones educativas intervenidas en 2025

4. Principales Hitos 2025

Durante el periodo fiscal 2025, la Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza - Educación ha cumplido con todas las actividades pertinentes, objetivos principales y de acuerdo a las disposiciones legales y pedagógicas correspondientes atendiendo las necesidades que se generan en el transcurso del año y a los procesos ejecutados a nivel nacional, entre las que podemos mencionar las siguientes:

Departamento Jurídico

Los procesos a cargo del departamento Jurídico fueron atendidos oportunamente y con estricto apego a las normas legales y reglamentarias vigentes, con el objetivo de garantizar un proceso adecuado y eficaz en beneficio del Distrito Educativo y de los niños, niñas y adolescentes del Ministerio de Educación.

Educación segura: el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

Los procesos que estuvieron a cargo del departamento Jurídico se atendieron de manera oportuna y con un estricto apego a las normas legales y reglamentarias vigentes. El objetivo central de estas actuaciones fue garantizar un procedimiento adecuado y eficaz que beneficiara tanto al Distrito Educativo como a los niños, niñas y adolescentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Para alcanzar esta conclusión, el departamento fundamentó su gestión en los siguientes resultados y actuaciones desarrolladas durante el año:

- **Gestión de casos:** Se atendieron un total de 55 casos registrados en la Matriz Jurídica entre el 24 de enero y el 23 de diciembre de 2025.
- **Medidas de protección:** Se registraron diecisiete (17) casos en los que se emitieron medidas de protección inmediata, tales como seguimiento psicológico y derivación a la Fiscalía, para abordar situaciones de violencia sexual, física e intrafamiliar.
- **Defensa institucional:** El departamento ejerció la defensa técnica en diversos procesos judiciales, incluyendo juicios interpuestos por docentes jubilados y acciones legales relacionadas con el ingreso de estudiantes.
- **Resolución de conflictos y disciplina:** Se gestionaron sumarios administrativos para sancionar faltas graves y negligencias docentes, y se formalizaron actas de compromiso para resolver conflictos menores, buscando siempre garantizar una convivencia armónica dentro de las instituciones.

División Distrital Administrativa y Financiera

Unidad Administrativa - Compras Públicas

- Se ejecutaron por un monto total de \$ 270.532,41, de los cuales el 88.51 % se adquirió mediante Catálogo Electrónico y el 11.49 % se realizaron mediante el Proceso de Ínfima Cuantía. Las Actividades realizadas durante el año 2025 dentro de la Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza - Educación, ha sido desarrollado con responsabilidad, apegándose a la normativa legal vigente que regulan los diferentes procedimientos llevados a cabo dentro de la Unidad Administrativa / Compras Públicas.
- Realización de contrataciones mediante el proceso de ínfima cuantía, de acuerdo a lo establecido en el Art. 149 del REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA y Art. 52.1 de la Sección II de la LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA lo que conlleva a la publicación de la necesidad de la ínfima cuantía de obras, bienes y/o servicios requeridos, elaboración de cuadros comparativos y elaboración de órdenes de compra y/o trabajo.

Para la revisión de los procesos de contratación pública se puede acceder mediante el siguiente link:

PROCESO

Ínfima Cuantía

Catalogo

LINK DE REVISION

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe>

<https://ordenesdecompracatalogo.compraspublicas.gob.ec/>

Bienes

- Se entregaron un total de 208 escritorios a un total de 71 de instituciones educativas (bienes donados por Coordinación de Educación Zonal 6).
- Se entregaron 137 caballetes, 135 cocinas didácticas y 137 veladores didácticos, a 45 instituciones educativas bilingües (bienes fueron donados por SEIBE).
- Se entregaron 202 pizarras pequeñas a 54 instituciones educativas bilingües (bienes fueron donados por SEIBE).

Unidad Financiera

- Entregar la información del presupuesto pagado en sueldo y salarios a los docentes de educación inicial, educación general básica, bachillerato, educación para adultos,

calidad educativa, administración central y todas las obligaciones que mantiene la Dirección Distrital en el año 2025.

Unidad de Talento Humano

- Las actividades que se realizaron en la Unidad Distrital de Talento Humano fueron en base a las necesidades que se iban generando en el transcurso del año y a los procesos ejecutados a nivel nacional.

División Distrital de Planificación

- Se gestiono 83 resoluciones de Acreditación de la Oferta Educativa y permisos de funcionamiento actualizados para las Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal.
- Igualmente, se remitió a la zonal 6 la información requerida en el Archivo Maestro correspondiente al año lectivo 2024-2025.
- De la misma forma, se envió los Distributivos definitivos actualizados de las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 14D06.
- Así mismo, se envió mensualmente la matriz del POA Y PAI informando la ejecución del gasto del presupuesto asignado para el distrito 14D06
- También se elaboró los Informes ejecutivos mensuales de las actividades más relevantes para conocimiento de la gobernación de la provincia de Morona Santiago, entre otros...

Unidad de Atención Ciudadana

- La Unidad de Atención Ciudadana ha demostrado un compromiso constante en brindar un servicio eficiente y cercano a la comunidad, logrando atender a un alto porcentaje de solicitudes y consultas en tiempo y forma.
- Se ha fortalecido la comunicación con los usuarios, lo que ha permitido mejorar la satisfacción y confianza en los servicios ofrecidos.
- Sin embargo, aún existen áreas de oportunidad, como la optimización de los tiempos de respuesta en ciertos trámites y la capacitación continua del personal para atender de manera más efectiva las diferentes necesidades ciudadanas.
- La implementación de nuevas herramientas tecnológicas ha facilitado la gestión de la información, pero es necesario seguir invirtiendo en infraestructura y capacitación para maximizar su potencial.

División de Apoyo Seguimiento y Regulación

- Durante el período evaluado se evidencia el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados, mediante la ejecución oportuna y articulada de los procesos académicos, administrativos y pedagógicos a cargo de la Unidad. Las acciones desarrolladas permitieron garantizar el acceso, permanencia y culminación de los estudios de la población estudiantil del Distrito 14D06, así como la correcta gestión de titulación, matrículas, traslados y servicios educativos extraordinarios. Asimismo, se fortaleció el acompañamiento a las instituciones educativas y a los usuarios, asegurando la calidad de la información registrada en los sistemas oficiales. La administración de los recursos se realizó bajo criterios de eficiencia, eficacia,

economía y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de las políticas públicas educativas y generando un impacto positivo en la comunidad educativa de los cantones Limón Indanza, Santiago y Tiwintza.

División de Administración Escolar

- Se ha dado cumplimiento con los plazos establecidos tanto en las adquisiciones como la distribución de los recursos educativos de acuerdo con los lineamientos remitidos por la Coordinación zonal 6.

Unidad de Apoyo a la Inclusión - UDAI

- Facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes a través de tres ejes de atención, (acceso, permanencia- aprendizaje-participación y promoción-culminación), el departamento de la UDAI ha venido ejecutando cada uno de estos ejes de la mejor manera posible. Es importante mencionar que el trabajo que venimos realizando la mayor parte es en territorio, y al contar con instituciones educativas ubicadas en un territorio geográfico amplio, de difícil acceso (vía terrestre, aérea y acuática) y que presentan problemas de conectividad (comunidades sin internet, señal telefónica, y falta de aparatos tecnológicos) se nos dificulta en cierto grado, sin embargo y a pesar de las circunstancias y complicaciones al momento de cumplir con los objetivos se ha buscado la forma y estrategias que permitan dar una respuesta positiva y poder lograr que nuestros niños, niñas y adolescentes que presenten una NEE asociado o no a una discapacidad sean evaluados e incluidos en el sistema educativo.

Departamento de Consejería Estudiantil – DECE

- Las acciones ejecutadas por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) del Distrito 14D06 Limón Indanza – Santiago – Tiwintza durante el año fiscal 2025 evidencian una gestión técnica sostenida, orientada a la prevención de riesgos psicosociales, la atención integral de situaciones de vulneración de derechos y el fortalecimiento de entornos educativos seguros y protectores. La implementación de programas y estrategias como el Programa Educando en Familia y la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS) permitió fortalecer la corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa, así como promover procesos formativos y preventivos adaptados a las realidades socioculturales del territorio distrital. Los procesos de capacitación, acompañamiento técnico y mediación escolar contribuyeron al fortalecimiento de la convivencia armónica en las instituciones educativas, consolidando el rol técnico del DECE como instancia clave de apoyo a la comunidad educativa y a las autoridades institucionales. La cobertura territorial alcanzada durante el período evaluado permitió atender a instituciones educativas de los cantones Limón Indanza, Santiago y Tiwintza; no obstante, las características geográficas, la dispersión poblacional y las condiciones

de acceso del distrito continúan representando desafíos para garantizar una atención oportuna y equitativa en todo el territorio.

5. Presupuesto

Plan Operativo Anual - POA

La Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza Educación, durante el período fiscal 2025 tiene una asignación Presupuestaria de **\$9.189.098,08**. El monto de presupuesto ejecutado es de **\$9.101.173,44**, equivalente al **99.04%** A continuación se detalla los valores por áreas, programa o proyectos.

COD	OD	GRUPO	ITEM	NOM_PART	FTE	CODIFICADO	DEV_ENE	DEV_FEB	DEV_MAR	DEV_ABR	DEV_MAY	DEV_JUN	DEV_JUL	DEV_AGO	DEV_SEP	DEV_OCT	DEV_NOV	DEV_DIC	P_DEV
1	2	53	530101	Agua Potable	1	\$76,00	\$6,17	\$5,90	\$10,04	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$5,90	\$0,79
1	2	53	530104	Energía Eléctrica	1	\$530,00	\$52,59	\$69,28	\$64,97	\$62,94	\$68,43	\$41,46	\$21,80	\$24,70	\$21,03	\$25,68	\$29,84	\$18,92	\$28,36
1	2	53	530105	Telecomunicaciones	1	\$3.224,68	\$274,05	\$265,56	\$265,30	\$287,11	\$269,07	\$260,61	\$262,63	\$271,99	\$252,25	\$258,45	\$257,66	\$255,40	\$44,60
1	2	53	530209	Servicios de Aseo Lavado de	1	\$8.385,30	\$0,00	\$0,00	\$660,66	\$762,30	\$762,30	\$762,30	\$762,30	\$762,30	\$762,30	\$762,30	\$762,30	\$1.524,60	\$101,64
1	2	53	530255	Combustibles	1	\$2.024,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$132,04	\$80,90	\$101,87	\$182,92	\$118,55	\$81,54	\$218,63	\$254,23	\$853,32	\$0,00
1	2	53	530303	Viajeros y Subsistencias en	1	\$2.400,00	\$0,00	\$0,00	\$313,25	\$167,00	\$99,00	\$938,92	\$0,00	\$0,00	\$178,01	\$62,00	\$426,00	\$215,82	\$0,00
1	2	53	530405	Vehículos (Servicio para Ma	1	\$2.007,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$43,50	\$57,50	\$106,50	\$303,50	\$85,00	\$11,50	\$0,00	\$641,50	\$757,00	\$1,70
1	2	53	530803	Lubricantes	1	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	2	53	530804	Materiales de Oficina	1	\$362,33	\$0,00	\$0,00	\$362,33	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	2	53	530813	Repuestos y Accesorios	1	\$4.316,72	\$0,00	\$0,00	\$608,32	\$42,52	\$160,02	\$1.391,44	\$528,72	\$258,00	\$74,52	\$0,00	\$573,52	\$677,19	\$2,47
1	2	57	570102	Tasas Generales Impuestos	1	\$623,80	\$0,00	\$25,12	\$2,55	\$0,00	\$5,61	\$445,29	\$48,55	\$1,88	\$94,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,80
1	2	57	570104	Contribuciones Especiales	1	\$7.894,78	\$0,00	\$969,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.913,67	\$0,00	\$11,81
1	2	57	570201	Seguros	1	\$7.755,26	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.297,09	\$0,00	\$1.458,17	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	2	57	570206	Costas Judiciales Trámites	1	\$127,42	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$72,66	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$54,76	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	2	57	570216	Obligaciones con el IESS por	1	\$206,43	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$206,43	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	5	58	580209	A Jubilados Patronales	1	\$11.569,72	\$904,49	\$904,49	\$904,49	\$904,49	\$904,49	\$904,49	\$904,49	\$1.382,81	\$904,49	\$904,49	\$1.187,28	\$859,21	\$0,01
1	11	51	510105	Remuneraciones Unificadas	1	\$98.492,00	\$9.583,00	\$8.454,00	\$8.454,00	\$8.454,00	\$8.454,00	\$8.454,00	\$8.454,00	\$7.637,00	\$7.637,00	\$7.637,00	\$7.637,00	\$7.637,00	\$0,00
1	11	51	510106	Salarios Unificados	1	\$53.856,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$4.488,00	\$0,00
1	11	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$8.308,62	\$629,50	\$535,42	\$535,41	\$535,41	\$535,41	\$535,41	\$535,41	\$535,41	\$911,00	\$434,41	\$2.585,83	\$0,00	\$0,00
1	11	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$4.619,01	\$220,58	\$138,42	\$138,42	\$138,42	\$56,25	\$138,42	\$138,42	\$138,42	\$138,42	\$138,42	\$3.234,83	\$0,00	\$0,00
1	11	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$4.487,99	\$46,75	\$46,74	\$46,75	\$46,75	\$46,75	\$46,75	\$46,75	\$46,75	\$46,75	\$46,75	\$4.020,50	\$0,00	\$0,00
1	11	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$4.630,22	\$117,50	\$274,19	\$274,19	\$274,19	\$274,19	\$274,19	\$274,19	\$1.457,49	\$705,03	\$235,02	\$235,02	\$235,02	\$0,00
1	11	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$4.586,74	\$274,17	\$78,34	\$78,34	\$78,34	\$39,17	\$78,34	\$78,34	\$3.568,35	\$78,33	\$78,34	\$78,34	\$78,34	\$0,00
1	11	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$1.008,36	\$39,20	\$39,17	\$39,17	\$39,17	\$39,17	\$39,17	\$39,17	\$577,46	\$39,17	\$39,17	\$39,17	\$39,17	\$0,00
1	11	51	510409	Beneficios Sociales	1	\$19.200,00	\$1.440,00	\$1.440,00	\$1.440,00	\$1.440,00	\$1.440,00	\$1.440,00	\$2.560,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$0,00
1	11	51	510510	Servicios Personales por Co	1	\$55.428,00	\$5.605,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$3.633,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$4.619,00	\$0,00
1	11	51	510513	Encargos	1	\$6.471,50	\$0,00	\$511,70	\$903,00	\$903,00	\$903,00	\$903,00	\$903,00	\$903,00	\$541,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	11	51	510601	Aporte Patronal	1	\$9.511,52	\$924,76	\$871,28	\$909,11	\$909,12	\$909,12	\$815,84	\$909,12	\$545,36	\$795,40	\$736,98	\$736,98	\$448,09	\$0,36
1	11	51	510601	Aporte Patronal	1	\$5.731,02	\$540,92	\$445,74	\$445,74	\$445,74	\$350,59	\$538,94	\$445,74	\$445,74	\$445,74	\$445,74	\$445,74	\$734,64	\$0,00
1	11	51	510601	Aporte Patronal	1	\$6.828,78	\$545,36	\$545,36	\$545,29	\$545,28	\$545,28	\$545,36	\$545,36	\$830,19	\$545,29	\$545,36	\$545,37	\$545,36	\$0,00

1	11	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$8.675,00	\$0,00	\$923,01	\$779,43	\$779,43	\$779,43	\$779,43	\$772,27	\$636,15	\$681,25	\$636,15	\$636,15	\$1.272,30	\$0,00	
1	11	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$4.610,10	\$0,00	\$384,75	\$384,75	\$466,88	\$302,62	\$302,62	\$459,97	\$384,75	\$384,76	\$384,75	\$384,75	\$769,50	\$0,00	
1	11	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$4.561,32	\$0,00	\$373,84	\$373,84	\$373,84	\$373,84	\$373,84	\$373,84	\$449,06	\$373,86	\$373,84	\$373,84	\$747,68	\$0,00	
1	11	51	510707	Compensacion por Vacaciones	1	\$2.729,44	\$0,00	\$0,00	\$2.402,64	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$326,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
1	11	99	990101	Obligaciones de Ejercicios	1	\$3.840,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.840,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
55	2	51	510108	Remuneracion Mensual Unificada	1	\$197.316,00	\$16.274,00	\$16.274,00	\$16.274,00	\$16.274,00	\$16.274,00	\$16.274,00	\$17.457,00	\$16.443,00	\$16.443,00	\$16.443,00	\$16.443,00	\$15.626,00	\$817,00	
55	2	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$16.443,51	\$508,65	\$508,66	\$508,67	\$508,67	\$508,67	\$508,65	\$508,67	\$508,67	\$508,67	\$508,67	\$11.356,00	\$0,00	\$0,86	
55	2	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$14.620,73	\$340,42	\$340,41	\$340,40	\$340,40	\$340,40	\$340,42	\$340,40	\$340,40	\$476,56	\$680,80	\$10.740,12	\$0,00	\$0,00	
55	2	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$8.898,16	\$235,04	\$235,03	\$235,02	\$235,02	\$235,02	\$235,02	\$235,02	\$6.352,08	\$235,02	\$235,02	\$235,02	\$195,85	\$0,00	
55	2	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$7.708,74	\$195,83	\$195,84	\$195,85	\$195,85	\$195,85	\$195,85	\$195,85	\$4.352,07	\$274,19	\$391,70	\$391,70	\$391,70	\$536,46	
55	2	51	510518	Servicios Personales por Conceptos	1	\$175.445,00	\$13.321,00	\$13.321,00	\$13.321,00	\$13.321,00	\$13.321,00	\$13.321,00	\$14.315,00	\$13.463,00	\$15.097,00	\$17.548,00	\$17.548,00	\$17.548,00	\$0,00	
55	2	51	510601	Aporte Patronal	1	\$17.699,30	\$1.489,10	\$1.489,11	\$1.489,11	\$1.489,11	\$1.489,11	\$1.489,11	\$1.589,05	\$1.231,92	\$1.504,57	\$1.504,57	\$1.504,57	\$1.429,97	\$0,00	
55	2	51	510601	Aporte Patronal	1	\$16.410,61	\$1.218,93	\$1.218,92	\$1.218,92	\$1.218,92	\$1.218,92	\$1.218,92	\$1.318,14	\$1.504,57	\$1.381,44	\$1.605,72	\$1.605,72	\$1.605,56	\$75,93	
55	2	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$16.027,86	\$0,00	\$1.219,49	\$1.219,49	\$1.287,55	\$1.355,61	\$1.355,61	\$1.440,09	\$1.369,68	\$1.369,68	\$1.369,68	\$1.369,68	\$2.671,30	\$0,00	
55	2	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$12.165,22	\$0,00	\$973,58	\$973,58	\$973,58	\$973,58	\$973,58	\$1.044,56	\$985,41	\$985,41	\$985,41	\$985,41	\$2.243,06	\$68,06	
55	2	99	990101	Obligaciones de Ejercicios	1	\$3.651,91	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.651,91	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
55	3	53	530101	Agua Potable	1	\$201,47	\$16,09	\$10,58	\$13,94	\$18,44	\$30,15	\$15,96	\$23,26	\$9,08	\$9,08	\$9,81	\$18,08	\$4,00	\$23,00	
55	3	53	530105	Telecomunicaciones	1	\$437,69	\$47,05	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,02	\$34,46	\$34,30	\$15,70
55	3	53	530804	Materiales de Oficina	1	\$812,32	\$0,00	\$0,00	\$812,32	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
55	4	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$817,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$817,00	\$0,00	\$0,00	
55	4	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$470,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$275,84	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$194,16	
55	4	51	510518	Servicios Personales por Conceptos	1	\$9.804,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$817,00	\$0,00	
55	4	51	510601	Aporte Patronal	1	\$897,15	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$74,76	\$0,03	
55	4	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$816,72	\$68,06	\$68,06	\$68,06	\$68,06	\$68,06	\$68,06	\$68,06	\$68,06	68.06	\$68,06	\$68,06	\$136,12	\$0,00	
56	1	51	510108	Remuneracion Mensual Unificada	1	\$3.040.851,35	\$258.976,00	\$257.173,00	\$257.173,00	\$257.173,00	\$257.342,00	\$256.980,47	\$257.539,00	\$245.851,80	\$238.961,00	\$242.229,00	\$242.229,00	\$243.018,77	\$26.205,31	
56	1	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$246.975,16	\$5.653,05	\$5.789,36	\$5.721,28	\$5.721,28	\$5.817,54	\$5.817,54	\$5.749,46	\$4.135,06	\$10.405,39	\$5.789,36	\$184.875,84	\$0,00	\$1.500,00	
56	1	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$118.133,60	\$4.105,71	\$4.173,64	\$4.309,80	\$4.309,80	\$4.377,88	\$4.309,80	\$4.861,18	\$5.715,42	\$5.535,24	\$7.001,27	\$64.454,00	\$206,51	\$4.773,35	
56	1	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$123.559,96	\$2.898,48	\$3.168,59	\$2.937,75	\$3.133,55	\$3.172,75	\$3.133,62	\$2.937,75	\$87.175,64	\$6.110,24	\$2.976,92	\$2.976,92	\$2.937,75	\$0,00	
56	1	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$69.765,41	\$2.389,47	\$2.428,54	\$2.506,88	\$2.506,88	\$2.546,05	\$2.506,88	\$3.052,63	\$32.595,51	\$3.211,94	\$3.781,24	\$3.721,17	\$3.681,98	\$4.836,24	
56	1	51	510518	Servicios Personales por Conceptos	1	\$1.364.592,73	\$102.304,00	\$102.304,00	\$104.755,00	\$104.755,00	\$106.389,00	\$105.190,73	\$104.823,07	\$101.629,00	\$119.603,00	\$128.590,00	\$128.703,58	\$130.337,47	\$25.208,88	
56	1	51	510601	Aporte Patronal	1	\$280.664,57	\$23.697,00	\$23.531,96	\$23.531,96	\$23.531,96	\$23.547,42	\$23.514,34	\$23.490,66	\$22.463,65	\$21.865,52	\$22.164,56	\$22.164,56	\$22.167,10	\$4.993,88	
56	1	51	510601	Aporte Patronal	1	\$122.793,11	\$9.361,22	\$9.361,28	\$9.585,56	\$9.585,56	\$9.735,08	\$9.625,43	\$9.666,53	\$9.331,91	\$10.944,24	\$11.766,60	\$11.841,36	\$11.988,34	\$0,00	
56	1	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$256.932,71	\$0,00	\$21.014,05	\$21.014,05	\$21.218,23	\$21.082,11	\$21.132,52	\$21.998,40	\$20.247,95	\$19.633,53	\$19.769,00	\$19.769,24	\$39.538,48	\$10.515,15	

56	1	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$94.092,20	\$82,13	\$7.365,38	\$7.365,38	\$7.501,50	\$7.433,44	\$7.689,60	\$7.511,77	\$7.883,14	\$7.308,74	\$8.262,23	\$8.280,13	\$17.408,76	\$0,00	
56	1	51	510707	Compensacion por Vacacion	1	\$5.617,65	\$0,00	\$383,45	\$0,00	\$1.095,87	\$1.066,46	\$465,37	\$231,48	\$0,00	\$1.955,35	\$240,47	\$179,20	\$0,00	\$0,00	
56	1	99	990101	Obligaciones de Ejercicios	1	\$7.094,27	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$665,24	\$0,00	\$0,00	\$5.593,82	\$302,81	\$0,00	\$532,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
56	2	53	530101	Agua Potable	1	\$4.564,80	\$338,58	\$314,52	\$266,36	\$133,85	\$770,52	\$291,58	\$438,18	\$381,36	\$226,65	\$427,65	\$400,96	\$434,41	\$140,18	
56	2	53	530104	Energia Electrica	1	\$10.987,00	\$681,84	\$779,94	\$859,88	\$983,79	\$957,29	\$1.120,27	\$989,36	\$829,93	\$623,74	\$928,64	\$1.055,36	\$880,90	\$296,06	
56	2	53	530105	Telecomunicaciones	1	\$4.035,66	\$415,57	\$322,04	\$323,50	\$323,28	\$323,28	\$315,84	\$316,13	\$315,64	\$316,01	\$316,04	\$320,40	\$320,14	\$107,79	
56	2	53	530804	Materiales de Oficina	1	\$2.474,00	\$0,00	\$0,00	\$1.180,00	\$1.294,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
56	2	53	530807	Materiales de Impresion Fo	1	\$1.246,90	\$0,00	\$0,00	\$848,90	\$0,00	\$398,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
56	2	53	530811	Insumos Materiales y Sumi	1	\$1.286,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.286,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
56	3	51	510108	Remuneracion Mensual Un	1	\$6.060,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.212,00	\$1.212,00	\$1.212,00	\$1.212,00	\$1.212,00	\$0,00	
56	3	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$8.987,33	\$272,32	\$340,40	\$340,40	\$544,64	\$544,64	\$512,87	\$476,56	\$506,06	\$577,56	\$577,56	\$2.517,04	\$687,64	\$1.089,64	
56	3	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$4.681,84	\$156,68	\$195,85	\$195,85	\$313,36	\$313,36	\$295,08	\$274,19	\$923,61	\$313,36	\$313,36	\$470,04	\$591,41	\$325,69	
56	3	51	510518	Servicios Personales por Co	1	\$89.924,46	\$4.902,00	\$5.719,00	\$5.719,00	\$8.170,00	\$8.170,00	\$7.788,73	\$7.353,00	\$7.707,03	\$7.353,00	\$6.617,70	\$9.804,00	\$10.621,00	\$0,00	
56	3	51	510601	Aporte Patronal	1	\$9.191,45	\$448,56	\$523,32	\$523,32	\$747,60	\$747,60	\$712,71	\$672,84	\$816,13	\$783,74	\$716,46	\$1.008,02	\$1.082,78	\$408,37	
56	3	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$2.787,08	\$0,00	\$68,06	\$68,06	\$68,06	\$204,18	\$204,18	\$204,18	\$233,67	\$237,08	\$243,89	\$169,02	\$814,46	\$272,24	
56	3	51	510707	Compensacion por Vacacion	1	\$603,49	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$485,57	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$117,92	\$0,00	
57	1	51	510108	Remuneracion Mensual Un	1	\$892.827,00	\$76.951,00	\$76.951,00	\$76.951,00	\$76.951,00	\$76.951,00	\$76.951,00	\$79.233,00	\$70.541,00	\$69.724,00	\$69.724,00	\$70.541,00	\$70.541,00	\$817,00	
57	1	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$74.044,85	\$2.123,73	\$2.123,80	\$2.123,80	\$2.123,80	\$2.123,80	\$2.123,72	\$2.313,99	\$1.622,17	\$5.438,48	\$2.142,64	\$49.631,00	\$0,00	\$153,92	
57	1	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$38.014,03	\$1.554,08	\$1.622,09	\$1.622,09	\$1.622,09	\$1.622,09	\$1.622,17	\$1.622,09	\$2.060,39	\$2.030,57	\$2.098,65	\$20.537,72	\$0,00	\$0,00	
57	1	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$24.031,06	\$1.057,67	\$1.057,67	\$1.057,59	\$1.253,39	\$1.057,59	\$1.057,59	\$1.057,59	\$9.969,08	\$2.937,59	\$1.057,59	\$1.096,76	\$1.214,27	\$156,68	
57	1	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$32.848,24	\$900,83	\$940,00	\$940,08	\$940,08	\$940,08	\$940,08	\$940,08	\$940,08	\$21.606,61	\$1.175,10	\$1.214,27	\$1.214,27	\$1.096,76	\$0,00
57	1	51	510518	Servicios Personales por Co	1	\$453.365,00	\$34.847,00	\$35.664,00	\$35.664,00	\$35.664,00	\$35.664,00	\$35.664,00	\$36.658,00	\$35.806,00	\$40.708,00	\$41.525,00	\$41.525,00	\$41.525,00	\$2.451,00	
57	1	51	510601	Aporte Patronal	1	\$81.620,21	\$7.041,33	\$7.041,15	\$7.041,15	\$7.041,15	\$7.041,15	\$7.041,15	\$7.249,96	\$6.454,64	\$6.379,88	\$6.379,88	\$6.454,64	\$6.454,13	\$0,00	
57	1	51	510601	Aporte Patronal	1	\$41.563,98	\$3.188,50	\$3.263,44	\$3.263,44	\$3.263,44	\$3.263,44	\$3.263,44	\$3.354,38	\$3.276,44	\$3.725,00	\$3.799,76	\$3.799,76	\$3.800,27	\$302,67	
57	1	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$74.314,40	\$0,00	\$6.478,05	\$6.409,99	\$6.409,99	\$6.409,99	\$6.409,99	\$6.971,09	\$5.876,05	\$5.725,86	\$5.807,99	\$5.807,99	\$11.615,98	\$391,43	
57	1	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$34.337,31	\$0,00	\$2.766,80	\$2.766,80	\$2.766,80	\$2.766,80	\$2.766,80	\$3.000,74	\$2.928,82	\$2.778,63	\$2.914,75	\$2.914,75	\$5.965,62	\$0,00	
57	1	51	510707	Compensacion por Vacacion	1	\$1.955,19	\$0,00	\$383,45	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.571,74	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
57	1	99	990101	Obligaciones de Ejercicios	1	\$6.676,53	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.881,18	\$795,35	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
57	2	53	530101	Agua Potable	1	\$7.451,51	\$737,86	\$533,22	\$659,75	\$414,62	\$729,92	\$670,80	\$614,95	\$349,55	\$388,44	\$508,31	\$817,96	\$755,09	\$271,04	
57	2	53	530104	Energia Electrica	1	\$4.201,00	\$320,28	\$348,27	\$375,54	\$376,01	\$343,51	\$424,15	\$356,25	\$288,97	\$236,95	\$347,11	\$378,67	\$346,11	\$59,18	
57	2	53	530105	Telecomunicaciones	1	\$7.423,40	\$495,62	\$487,85	\$488,82	\$648,96	\$650,86	\$649,71	\$653,25	\$649,17	\$649,03	\$651,06	\$655,05	\$667,68	\$76,34	
57	2	53	530209	Servicios de Aseo Lavado de	1	\$35.797,50	\$0,00	\$832,50	\$2.053,50	\$3.912,75	\$3.330,00	\$3.330,00	\$3.330,00	\$2.081,25	\$3.330,00	\$3.330,00	\$3.330,00	\$6.660,00	\$277,50	
57	2	53	530402	Edificios Locales Residenci	2	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	

57	2	53	530804	Materiales de Oficina	1	\$2.711,16	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.711,16	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
57	2	53	530805	Materiales de Aseo	1	\$3.924,04	\$0,00	\$0,00	\$389,80	\$3.534,24	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
57	2	53	530807	Materiales de Impresión y F	1	\$1.099,02	\$0,00	\$0,00	\$875,02	\$0,00	\$224,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
57	2	53	530811	Insumos Materiales y Sumi	2	\$2.874,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.871,80	\$3,10
57	2	53	530811	Insumos Materiales y Sumi	1	\$60,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$60,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
58	1	53	530101	Agua Potable	202	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
58	1	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$7.353,08	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$272,32	\$4.629,80	\$0,08
58	1	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$4.230,08	\$156,68	\$156,68	\$156,68	\$156,68	\$156,68	\$156,68	\$156,68	\$156,68	\$2.140,02	\$156,68	\$366,58
58	1	51	510518	Servicios Personales por Co	1	\$88.236,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$0,00
58	1	51	510601	Aporte Patronal	1	\$8.074,35	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$672,84	\$0,27
58	1	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$7.350,48	\$0,00	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$612,54	\$1.225,08
58	2	51	510108	Remuneración Mensual Un	1	\$49.020,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$4.085,00	\$0,00
58	2	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$4.084,95	\$204,23	\$204,24	\$204,24	\$204,24	\$204,24	\$204,24	\$204,24	\$204,24	\$204,24	\$2.042,51	\$0,05
58	2	51	510203	Decimo Tercer Sueldo	1	\$6.808,43	\$544,65	\$544,64	\$544,64	\$544,64	\$544,64	\$544,64	\$544,64	\$544,64	\$612,72	\$612,72	\$1.225,86
58	2	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$1.755,12	\$117,54	\$117,51	\$117,51	\$117,51	\$117,51	\$117,51	\$117,51	\$149,12	\$117,51	\$117,51	\$430,87
58	2	51	510204	Decimo Cuarto Sueldo	1	\$4.556,09	\$313,33	\$313,36	\$313,36	\$313,36	\$313,36	\$313,36	\$313,36	\$313,36	\$1.265,84	\$352,53	\$352,53
58	2	51	510518	Servicios Personales por Co	1	\$81.700,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$6.536,00	\$7.353,00	\$7.353,00	\$7.353,00
58	2	51	510601	Aporte Patronal	1	\$4.784,82	\$373,48	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$373,80	\$672,92
58	2	51	510601	Aporte Patronal	1	\$7.177,20	\$598,40	\$598,08	\$598,08	\$598,08	\$598,08	\$598,08	\$598,08	\$598,08	\$672,84	\$672,84	\$373,72
58	2	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$4.628,74	\$0,00	\$340,30	\$340,30	\$340,30	\$340,30	\$340,30	\$340,30	\$476,42	\$340,30	\$340,30	\$1.088,96
58	2	51	510602	Fondo de Reserva	1	\$5.444,80	\$0,00	\$476,42	\$476,42	\$476,42	\$476,42	\$476,42	\$476,42	\$340,30	\$476,42	\$544,48	\$680,60
59	3	53	530802	Vestuario Lencería Preadas	1	\$156.536,55	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$145.757,55	\$10.779,00	\$0,00
59	6	57	570201	Seguros	1	\$350,44	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$350,24	\$0,00	\$0,20
59	8	53	530805	Materiales de Aseo	1	\$1.802,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.802,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
59	8	53	530812	Materiales Didácticos	1	\$3.078,76	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.887,40	\$0,00	\$191,36	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
59	8	53	530824	Insumos Bienes y Materiale	1	\$400,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$400,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
59	8	53	531403	Mobiliario	1	\$23.837,61	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.889,50	\$0,00	\$8.463,52	\$8.484,59	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
59	8	53	531404	Maquinarias y Equipos	1	\$1.110,61	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.110,61	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
59	8	53	531408	Bienes Artísticos Culturales	1	\$7.118,86	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.298,86	\$0,00	\$2.820,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
60	1	53	530606	Honorarios por Contratos C	1	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Plan Anual de Inversión. - PAI

COD_PROG	COD_PROY	COD_AC T	GRUP	ITEM	DET_RUBRO	CODIFICAD O	DEV_E NE	DEV_FE B	DEV_MA R	DEV_ABR	DEV_MA Y	DEV_JU N	DEV_JU L	DEV_AG O	DEV_SEP	DEV_OCT	DEV_NOV	DEV_DIC	P_DEV
1	1	1	71	710706	Pago Jubilación de docente	\$46.462,50	0.00	0	0	0	0	0	0	0	46462,5	0	\$0,00	\$0,00	\$0,00
1	1	1	71	710706	Pago Jubilación de docente	\$104.430,00	0.00	0	0	51330	0	0	0	0	0	0	\$53.100,00	\$0,00	\$0,00

Las Necesidades de Ínfima Cuantía que fueron adjudicadas mediante orden de compra fueron liquidadas de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE ORDENES DE COMPRA 2025

ORDEN	NUMERO DE ORDEN	FECHA DE ORDEN	DETALLE	SUBTOTAL ORDEN DE COMPRA	FORMA DE PAGO	DETALLE DE PAGOS											SALDO
						MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	
1	IC-DD15D06E-001-2025	28/2/2025	DIESEL	2.024,00	MENSUAL		132,04	80,90	101,87	182,92	118,55	81,54	218,63	254,23	266,60	586,72	0,00
2	IC-DD15D06E-002-2025	7/3/2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO (INCLUIDO REPUESTOS)	2.007,70	SERVICIO/ MENSUAL		43,50	57,50	106,50	303,50	85,00	11,50		641,50	287,50	469,50	1,70
				2.391,68	REPUESTOS / MENSUAL		42,52	160,02	308,72	294,72	258,00	74,52		573,52	274,02	403,17	2,47
3	IC-DD15D06E-003-2025	20/3/2025	ADQUISICIÓN DE PELOTAS DE GIMNASIO, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	400,00	TOTAL		400,00										0,00
4	IC-DD15D06E-004-2025	20/3/2025	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2504,60,	TOTAL	ANULADA											0,00
5	IC-DD15D06E-005-2025	31/3/2025	ADQUISICIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS, CULTURAS Y DEPORTIVOS,	4.298,86	TOTAL		4298,86										0,00

			PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS														
6	IC-DD15D06E-006-2025	14/4/2025	MATERIALES DE IMPRESIÓN	622,00	TOTAL			622,00									0,00
7	IC-DD15D06E-007-2025	14/4/2025	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2.887,40	TOTAL		2887,40										0,00
8	IC-DD15D06E-008-2025	30/4/2025	MARERIALES DE CONSTRUCCION	1.346,00	TOTAL				1346,00								0,00
9	IC-DD15D06E-009-2025	5/5/2025	SEGUROS DE BIENES	6.297,09	TOTAL				6297,09								0,00
10	IC-DD15D06E-010-2025	8/5/2025	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.082,72	TOTAL				1082,72								0,00
11	IC-DD15D06E-011-2025	29/5/2025	ADQUISICIÓN DE BIENES DEPORTIVOS, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2.820,00	TOTAL				2820,00								0,00
12	IC-DD15D06E-012-2025	9/7/2025	REPUESTOS Y ACCESORIOS - IMPRESORAS	234,00	TOTAL					234,00							0,00
12	IC-DD15D06E-013-2025	11/7/2025	POLIZA SEGURO DE FIDELIDAD	1.458,17	TOTAL					1458,17							0,00
13	IC-DD15D06E-014-2025	15/10/2025	POLIZA SEGURO DE ACCIDENTES	350,24	TOTAL							350,24					0,00
14	IC-DD15D06E-014-2025	25/11/2025	MARERIALES DE CONSTRUCCION - BARES ESCOLARES	2.871,80	TOTAL										2871,80		0,00
				31.091,66		0,00	7804,32	920,42	12062,90	2473,31	461,55	167,56	568,87	1469,25	3699,92	1459,39	4,17

Se realizaron 10 procesos de adquisición de bienes mediante Catálogo Electrónico de los cuales se generaron 96 órdenes de compra por catálogo electrónico, del total de las órdenes generadas 94 se ejecutaron y constan en estado LIQUIDADA y 2 fueron declaradas sin efecto; órdenes emitidas conforme a los requerimientos realizados por las diferentes Unidades requirentes y aprobadas por el Director Distrital 14D06 Educación conforme al siguiente detalle:

NRO.	BIEN O SERVICIO	ORDEN DE COMPRA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ACEPTACIÓN	TOTAL ORDEN (SIN IVA)
1	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II, POR EL PERIODO DE 7 MESES (JUNIO A DICIEMBRE 2025)	CE-20250002771123	4/2/2025	5/2/2025	8385,3000
2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS - UNIDAD EDUCATIVA LIMON BLOQUE 1 Y 2, POR EL PERIODO DE 11 MESES (FEBRERO A DICIEMBRE 2025)	CE-20250002771131	4/2/2025	5/2/2025	18315,0000
3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS - UNIDAD EDUCATIVA HÉROES DEL CENEP, POR EL PERIODO DE 10 MESES	CE-20250002771132	4/2/2025	5/2/2025	8325,0000
4	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS - UNIDAD EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA, POR EL PERIODO DE 10 MESES	CE-20250002772574	6/2/2025	7/2/2025	8325,0000
5	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G	CE-20250002783667	21/2/2025	25/2/2025	797,80
6	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G	CE-20250002783683	21/2/2025	25/2/2025	2711,16
7	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	CE-20250002783668	21/2/2025	25/2/2025	20,25
8	MASKING DE 1 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	CE-20250002783669	21/2/2025	25/2/2025	42,00
9	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	CE-20250002783670	21/2/2025	25/2/2025	33,00
10	SEPARADORES DE CARTULINA A4 COLORES FUNDA (A-Z)	CE-20250002783671	21/2/2025	25/2/2025	73,92
11	BORRADOR DE PIZARRÓN (MADERA Y TELA)	CE-20250002783674	21/2/2025	25/2/2025	445,50
12	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	CE-20250002783675	21/2/2025	25/2/2025	48,00
13	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	CE-20250002783684	21/2/2025	25/2/2025	50,40
14	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	CE-20250002783676	21/2/2025	25/2/2025	42,00
15	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	CE-20250002783685	21/2/2025	25/2/2025	21,00
16	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	CE-20250002783677	21/2/2025	25/2/2025	112,80
17	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO NEGRA	CE-20250002783686	21/2/2025	25/2/2025	31,68
18	RESALTADORES VARIOS COLORES	CE-20250002783672	21/2/2025	25/2/2025	74,80
19	FOLDER COLGANTE VARIOS COLORES	CE-20250002783673	21/2/2025	25/2/2025	50,50
20	GRAPADORA NORMAL METALICA GRANDE	CE-20250002783678	21/2/2025	25/2/2025	123,00
21	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CM	CE-20250002783704	21/2/2025	25/2/2025	310,40
22	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CM	CE-20250002783705	21/2/2025	25/2/2025	77,60
23	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	CE-20250002786483	25/2/2025	27/2/2025	1294,00
24	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 pulgadas	CE-20250002790761	5/3/2025	7/3/2025	70,92
25	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON	CE-20250002790762	5/3/2025	7/3/2025	194,00
26	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	CE-20250002790763	5/3/2025	7/3/2025	130,50
27	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	CE-20250002790764	5/3/2025	7/3/2025	449,70
28	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	CE-20250002790765	5/3/2025	7/3/2025	1739,10
29	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON	CE-20250002790766	5/3/2025	7/3/2025	195,80
30	NEUMATICO 255/70R16 111S TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO 60/40*	CE-20250002790815	5/3/2025	7/3/2025	608,3200
31	COLCHONETA	CE-20250002794945	10/3/2025	11/5/2025	1110,61
32	BASURERO INDIVIDUAL PARA AULAS Y LABORATORIO	CE-20250002794946	10/3/2025	11/5/2025	1802,40
33	PIZARRA ESTUDIANTIL (LONGITUD: 1 m - 1,99 m / ANCHO: 1,20 m) - ADMINISTRACIÓN	CE-20250002794947	10/3/2025	11/5/2025	2468,25
34	COCINA DIDÁCTICA	CE-20250002794948	10/3/2025	11/5/2025	425,76
35	MICROONDAS DIDÁCTICO	CE-20250002794949	10/3/2025	11/5/2025	286,37
36	SOPORTE PARA FRUTERO DIDÁCTICO	CE-20250002794950	10/3/2025	11/5/2025	191,36
37	TABLERO DE CORCHO	CE-20250002794951	10/3/2025	11/5/2025	675,12
38	SILLA PARA DOCENTE	CE-20250002794952	10/3/2025	11/5/2025	3035,76
	MESA PARA ALUMNO DE 1ERO DE EGB				1424,64
	SILLA PARA ALUMNO DE 1ERO DE EGB				700,29

	KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8avo a 10mo de EGB)				754,46
	KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5to A 7mo de EGB)				817,36
39	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ero a 3ero BGU)	CE-20250002794953	10/3/2025	11/5/2025	4091,65
40	ESPEJO – RINCÓN AULAS INICIAL	CE-20250002794954	10/3/2025	11/5/2025	458,92
41	VELADOR DIDÁCTICO	CE-20250002794955	10/3/2025	11/5/2025	214,44
42	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 3 T544320-AL	CE-20250002795315	11/3/2025	13/3/2025	391,80
43	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 3 T544420-AL	CE-20250002795316	11/3/2025	13/3/2025	404,86
44	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 3 T544220-AL	CE-20250002795317	11/3/2025	13/3/2025	404,86
45	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 3 T544120-AL	CE-20250002795318	11/3/2025	13/3/2025	522,40
46	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 pulgadas	CE-20250002801339	17/3/2025	19/3/2025	62,64
47	RECOGEDOR DE BASURA CON MANGO DE MADERA	CE-20250002801340	17/3/2025	19/3/2025	150,00
48	SET DE MOPA PARA LIMPIAR MANGO, BASE, MOPA DE 46 CM	CE-20250002801341	17/3/2025	19/3/2025	114,03
49	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	CE-20250002801342	17/3/2025	19/3/2025	321,60
50	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	CE-20250002801343	17/3/2025	19/3/2025	159,75
51	PAPEL TOALLA DE MANOS UNA HOJA EN Z DE 175 UNIDADES COLOR KRAFT	CE-20250002801344	17/6/2025	19/3/2025	336,00
52	KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5to A 7mo de EGB)	CE-20250002855373	21/5/2025	22/5/2025	2836,72
53	KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8avo a 10mo de EGB)	CE-20250002855374	21/5/2025	22/5/2025	3125,62
53	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ero a 3ero BGU)	CE-20250002855374	21/5/2025	22/5/2025	2522,25
54	SENTA HOMBRE SHUAR	CE-20250002916821	17/9/2025	18/9/2025	6635,00
55	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916830	17/9/2025	18/9/2025	1962,40
56	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916831	17/9/2025	18/9/2025	1962,40
57	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916832	17/9/2025	18/9/2025	1962,40
58	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916833	17/9/2025	18/9/2025	1962,40
59	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916834	17/9/2025	18/9/2025	1962,40
60	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916835	17/9/2025	18/9/2025	1962,40
61	TARACH MUJER ZONA 1 SHUAR ZONA 3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916843	17/9/2025	18/9/2025	4861,40
62	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916844	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
63	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916845	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
64	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916846	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
65	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916847	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
66	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916848	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
67	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916849	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
68	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916850	17/9/2025	18/9/2025	2043,00
69	SHAKAP MUJER ZONA 6 ACHUAR, ZONA 6 Y 7 SHUAR	CE-20250002916851	17/9/2025	18/9/2025	2142,00
70	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916857	17/9/2025	18/9/2025	2129,60
71	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916858	17/9/2025	18/9/2025	2129,60
72	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916859	17/9/2025	18/9/2025	2129,60
73	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916860	17/9/2025	18/9/2025	2129,60
74	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916861	17/9/2025	18/9/2025	2129,60
75	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916862	17/9/2025	18/9/2025	2129,60
76	CAMISA HOMBRE ZONA 1,3 Y 6 SHUAR	CE-20250002916863	17/9/2025	18/9/2025	5256,24
77	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916864	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
78	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916865	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
79	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916866	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
80	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916867	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
81	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916868	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
82	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916869	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
83	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916870	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
84	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916871	17/9/2025	18/9/2025	2101,00
85	PANTALON HOMBRE VARIAS NACIONALIDADES SIERRA Y AMAZONIA	CE-20250002916877	17/9/2025	18/9/2025	773,55
86	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916886	17/9/2025	18/9/2025	7665,84
87	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916887	17/9/2025	18/9/2025	7665,84
88	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916888	17/9/2025	18/9/2025	7665,84
89	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916889	17/9/2025	18/9/2025	7665,84

90	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916890	17/9/2025	18/9/2025	7665,84
91	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916891	17/9/2025	18/9/2025	12636,00
92	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916892	17/9/2025	18/9/2025	12636,00
93	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916893	17/9/2025	18/9/2025	9940,32
94	KIT DE UNIFORMES ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 3 PRENDAS	CE-20250002916895	17/9/2025	18/9/2025	7665,84
TOTAL					239444,92

ORDENES SIN EFECTO

Nro.	Bien o Servicio	Orden de compra	Fecha de emisión	Fecha de aceptación	Total Orden (SIN IVA)	Observaciones
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES EDUCATIVAS - UNIDAD EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA, POR EL PERIODO DE 10 MESES	CE-20250002771154	4/2/2025	5/2/2025	8325,00	El proveedor desiste por falta de pagos de las entidades contratantes
2	MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA	CE-20250002783687	21/2/2025	25/2/2025	3.840,00	Error en la descripción del producto

6. Desafíos para la gestión 2026

- Autogestión presupuestaria para el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura educativa de las instituciones educativas de prioridad a través de convenios interinstitucionales.
- Asignación de docentes y demás servicios con la finalidad de cubrir las necesidades de las Instituciones Educativas del Distrito.
- Incentivar a las autoridades de las Instituciones Educativas en el uso de medios tecnológicos en sus labores educativas diarias.
- Procesos de legalización de predios de Instituciones Educativas que no disponen.
- Procesos de fiscalización de las Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscomisional.
- Conectividad para las Instituciones Educativas que aún no cuentan.
- Asignación de remplazos de renunciados, jubilaciones, fallecimientos y más remplazos requeridos.
- Motivación y capacitación docente en temas de relevancia.
- Acompañamiento y fortalecimiento a las Instituciones Educativas del Distrito en temas psicosociales que afectan su desenvolvimiento.

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

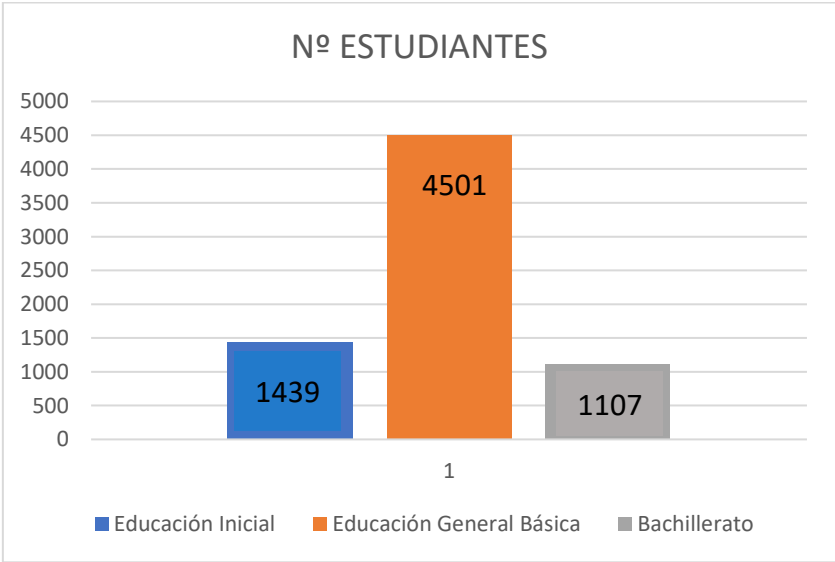
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01 ADMINISTACION CENTRAL	509972,26	509779,72	99.95%
55 EDUCACIÓN INICIAL	500643,39	498912,19	99.65%
56 EDUCACION BÁSICA	5877902,73	5797229,95	98.63%
57 BACHILLERATO	1821140,33	1816180,47	99.73%
58 EDUCACION PARA ADULTOS	285204,14	284836,08	99.87%
59 CALIDAD EDUCATIVA	194235,23	194235,03	
TOTAL	9189098,08	9101173,44	99.04%

Tabla No. 1 Monto y Porcentaje de ejecución Presupuestaria
ESTADISTICA ESTUDIANTEL

NIVELES	NUM. ESTUDIANTES
EDUCACIÓN INICIAL	1.439
EDUCACION GENERAL BÁSICA	4.501
BACHILLERATO	1.107
TOTAL	7.047

Tabla No 2 Estadísticas Estudiantil períodos Lectivo 2024 – 2025

Grafico No. 1. Población Estudiantil



ANEXOS

Evidencia fotográfica

Se realiza la entrega de uniformes a las instituciones pertenecientes al Distrito 14D06
Limón Indanza Santiago Tiwintza – Educación



Se realiza la entrega de textos escolares a las instituciones pertenecientes al Distrito
14D06 Limón Indanza Santiago Tiwintza – Educación



Se realiza la entrega de escritorios a las instituciones pertenecientes al Distrito 14D06
Limón Indanza Santiago Tiwintza – Educación





Conmemorando el Día Internacional de las personas con discapacidad. Gracias a nuestras artistas del distrito por su participación. U.E.E. Juan Toledo Torres.



DECE

Capacitaciones rutas y protocolos



Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Ing. Ángel Boni. ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN (E)	Mgs. Tukup Tito Chumpik Wampash DIRECTOR DISTRITAL 14D06 LIMÓN INDANZA SANTIAGO TIWINTZA- EDUCACIÓN (E)